



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Provincia Holguín



ANUARIO ESTADÍSTICO HOLGUÍN Mayarí

Edición 2022

Anuario Estadístico de Mayarí 2020

Edición 2021



OFICINA NACIONAL
DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN
Municipio Mayarí

Impreso en:

Oficina Nacional de Estadística e Información
Municipio Mayarí
Calle: Ave. Maceo No. 22 entre Céspedes y Guiteras
Mayarí – Ciudad
Teléfonos: 24503800, 24502198
E-mail: martha@hg.onei.cu

CONTENIDO

Introducción

Abreviaturas y signos convencionales

Índice

Capítulos:

1. Territorio
2. Medio Ambiente
3. Población
4. Organización Institucional
5. Indicadores Globales
6. Finanzas
7. Empleo y Salarios
8. Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca
9. Minería y Energía
10. Industria Manufacturera
11. Construcción e Inversiones
12. Transporte
13. Comercio Interno
14. Educación
15. Salud Pública y Asistencia Social
16. Cultura
17. Deporte y Cultura Física
18. Proceso Electoral

INTRODUCCIÓN

La presente publicación correspondiente al Anuario Estadístico Mayarí 2021, edición 2022, de la Oficina Nacional de Estadística e Información en el municipio de Mayarí, constituye un documento de información y referencia sobre los aspectos más significativos de las estadísticas demográficas, económicas y sociales de los mayariceros.

Se presentan 18 capítulos con 160 tablas que totalizan 128 páginas. Cada capítulo comienza con una breve introducción que explica el contenido, así como la definición metodológica de los principales indicadores.

Se incluye en los capítulos Organización Institucional, Indicadores Globales, Empleo y Salarios, Industria, Construcción e Inversiones, la clasificación del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE) que se elabora en el marco de los trabajos para la aplicación del sistema de Cuentas Nacionales de Cuba, y en correspondencia al Clasificador Industrial Internacional Uniforme (CIIU) de las Naciones Unidas, organismo del que somos país miembro.

El CIIU establece un marco para la comparación internacional de las estadísticas nacionales, por lo que se considera que todos los países hasta donde lo permitan sus propias necesidades, deben tomar como referencia este clasificador internacional. Para la conversión al CIIU se ha aplicado el método de correlación de las actividades económicas al nivel más desagregado posible.

Las cifras correspondientes al año 2020 contenidas en este anuario deben considerarse preliminares hasta que se edite el próximo.

La información que se ofrece en el Anuario Estadístico de Mayarí tiene como fuentes el Sistema Estadístico Nacional (SEN) que comprende, entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), éste incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadístico Complementario (SIE-C) que ofrecen las oficinas en los municipios correspondientes y los Organismos de la Administración Central del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y los registros primarios de las empresas, de la unidades presupuestadas, básicas y cooperativas del sector estatal y no estatal.

Este anuario constituye un instrumento que permite divulgar, de manera oficial, los resultados más importantes del municipio.

El Anuario Estadístico de Mayarí 2020, está disponible en formato PDF (Fichero de Datos Portables) conjuntamente con otras valiosas informaciones en la dirección, www.onei.cu

Agradeceremos que las observaciones o sugerencias contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico y nos sean enviadas.

FUENTES DE INFORMACIÓN

Los datos brindados en el Anuario Estadístico de Holguín tienen como fuente, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), que comprende entre otros, el Sistema de Información Estadístico Nacional (SIE-N), este incluye el Sistema de Censos y Encuestas y el Sistema de Información Estadística Complementaria (SIE-C), de los Organismos de la Administración del Estado, los mismos tienen como base la contabilidad y registros primarios de las empresas, de las unidades presupuestadas (unidades de servicio de las administraciones públicas), unidades básicas, cooperativas, de los Sectores Estatal y no Estatal y la población. A continuación, se relacionan los principales Organismos y entidades que tributan información:

- Ministerio de Energía y Minas.
- Ministerio de la Industria Alimentaria.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos.
- Ministerio de la Agricultura.
- Ministerio del Transporte.
- Ministerio de Comunicaciones.
- Ministerio de Comercio Interior.
- Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente.
- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Educación Superior.
- Instituto Cubano de Radio y Televisión.
- Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Salud Pública.
- Instituto Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación.
- Ministerio de Finanzas y Precios.
- Ministerio de Turismo.
- Banco Central de Cuba.
- Ministerio de Economía y Planificación.
- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Ministerio de Justicia.
- Tribunal Supremo Popular.
- Ministerio del Interior.
- Aduana General de la República.
- Asamblea Nacional del Poder Popular.
- Unión de Jóvenes Comunistas.
- Instituto Nacional de Seguridad Social.
- Instituto Nacional de la Vivienda.
- Instituto de Geografía.
- Instituto de Meteorología.
- Instituto de Suelos.
- Centro Nacional de Control Pecuario.
- Instituto Cubano del Libro.
- Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos.
- Oficina para la Informatización.
- Oficina Cubana de la Propiedad Industrial.

Al pie de cada tabla además se brinda información en detalles de las fuentes.

ABREVIATURAS

°C	grado celsius	mm	milímetro
absol	absoluta	M	millar, mil
Cabz	cabeza	MM	millón
d	día	MW	megawatt
h	hora	MW.h	megawatt hora
ha	hectárea	P	peso (moneda cubana)
hab	habitante	psj	pasajero
Hh	hombres hora	t	tonelada métrica
Hd	hombres día	U	unidad
kg	kilogramo	UM	unidad de medida
km	kilómetro	%	por ciento
km ²	kilómetro cuadrado	hab/km ²	habitantes por kilómetro cuadrado
l	litro	direcc	dirección
m	metro	Km/h	kilómetro por hora
Máx	Máxima	N	norte
Mín	Mínima	S	sur
m ²	metro cuadrado		
m ³	metro cúbico		

SIGNOS CONVENCIONALES

·	No se efectuó la operación indicada por falta de algún dato
..	Indicador no aplicable
...	Cifras no disponibles al terminarse la edición
-	Resultado igual a cero
0	La cifra es más pequeña que la unidad de medida utilizada
z	El % es igual o mayor que 1000

CAPÍTULO 1 TERRITORIO

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra las principales características del municipio, situación geográfica y longitud de las costas, las principales bahías, alturas y ríos en cuanto a accidentes geográficos.

Posee una zona de relieve fundamental: Altiplanicie de Nipe, donde se encuentra la meseta de Pinares de Mayarí, y en ella aparece la mayor altura del municipio, la Loma La Mensura con 995 metros.

El territorio tiene varios lugares geográficos notables de la provincia y la nación como son la bahía de Nipe, la mayor bahía de bolsa del país, con 21,7 kilómetros de largo, 14,2 de ancho y una profundidad máxima de 71,3 metros en su canal de entrada, considerada la segunda del mundo después de la bahía de Hudson en Canadá. Además de las de Cajimaya, Levisa, Cabonico y la ensenada de Arroyo Blanco.

Corresponde a cayos un área de 43,0 kilómetros cuadrados en el que se destaca el Cayo Saetía, hoy zona de descanso y recreación para los niños, y paisaje natural protegido.

Entre los principales ríos se encuentran el Mayarí con 110 kilómetros de longitud, el Nipe, Guaro y Juan Vicente, entre otros.

Esta zona presenta una red fluvial desarrollada, con un alto por ciento del potencial hidráulico de la provincia y abundante lluvia. En ella se presentan suelos con grandes reservas de níquel.

A continuación se ofrece la definición metodológica de algunos indicadores que aparecen en el capítulo.

Densidad de población: Se entiende como el índice que relaciona el volumen de población con respecto al territorio que ocupa; se calcula dividiendo el número de habitantes entre el área considerada, generalmente expresada por el número de habitantes por kilómetros cuadrados y/o habitantes por hectáreas.

Extensión superficial: Conjunto de tierra que conforma el municipio, independientemente de los recursos y tenencias de que disponga, comprende la superficie total como el fondo único de tierra.

1.1- Situación geográfica del municipio

CONCEPTO	Municipio	Latitud Norte	Longitud oeste Greenwich
Extremo septentrional	Bahía de Nipe	20 46' 30"	75 39' 30"
Extremo meridional	Municipio Frank País	20 32' 45"	75 28' 40"
Extremo oriental	Municipio Mella y San Luis	20 25' 50"	75 41' 25"
Extremo occidental	Municipio Cueto y Báguano	20 34' 50"	75 48' 28"

1.2- Superficie y longitud de las costas del municipio

CONCEPTO	UM	Total
Área ^(a)	km ²	1 304,2
Longitud de las costas	km	350
Norte	km	1 304,2

^(a) Incluye cayos adyacentes.

1.3- Población, superficie y densidad año 2020

CONCEPTO	Extensión Superficial (km ²)			Población residente		Densidad de población (Hab./km ²)
	Total	de ello: Cayos adyacentes	Por ciento del total Prov.	Total (U)	Por ciento del total	
Mayarí	1 304,2	42,9	14,1	94 097	9,3	72,1

1.4- Situación geográfica y principales características de los faros instalados en las costas del municipio

CONCEPTO	P o s i c i ó n		Apariencia y período	Elevación sobre el nivel del mar (m)	Alcance geográfico (millas)
	Latitud norte	Longitud oeste			
Bahía de Nipe ^(b)	20° 47' 29"	75° 31' 29"	Luz blanca 1 destello en 6 segundos	35	16
Cayo Saetía ^(b)	20° 44' 48"	75° 28' 48"	Luz blanca 1 destello en 10 segundos	17	9

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

1.5- Principales bahías naturales

BAHÍAS	Extensión ^(a)		Profundidades máximas ^(b)		
	Largo (km)	Ancho (km)	Canal de entrada (m)	Fondeaderos (m)	Muelles (m)
Nipe	21,7	14,2	71,3	14,6	10,3

^(a) Extensión aproximada a dos ejes transversales

^(b) En función del calado de los buques que pueden entrar o salir sin peligro

Fuente: Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.6- Principales ríos

CONCEPTO	Vertiente	Longitud (km)
Mayarí	Norte	110,0
Nipe	Norte	62,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

1.7- Principales alturas

CONCEPTO	Altura absoluta sobre el nivel del mar
La Mensura	995,0

Fuente : Diccionario geográfico de Cuba. Oficina Nacional de Hidrografía y Geodesia.

CAPÍTULO 2 MEDIO AMBIENTE

INTRODUCCIÓN

El capítulo dispone de información sobre los recursos naturales y ambientales así como otros que facilitan un conocimiento general del medio ambiente. Estos datos muestran la incidencia que puedan ejercer sobre la diversidad y conservación de los recursos.

Una parte de ellos se basan en estudios realizados por diferentes instituciones y se exponen resultados.

De especial significación es el recurso agua con la creciente necesidad de la misma para el desarrollo económico y poblacional de la provincia, e igualmente los recursos forestales por el carácter protector de los suelos y el efecto purificador del aire.

Se ofrecen series estadísticas de indicadores modificadores del clima como son las lluvias y temperaturas registradas y con cifras de las inversiones que se dedican a la protección del medio.

En este capítulo se incluye la actividad de comunales asociado a la recolección y tratamiento de los desechos así como las áreas que reciben beneficios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Ambiente: El conjunto de elementos naturales y artificiales o inducidos por el hombre que hacen posible la existencia y desarrollo de los seres humanos y demás organismos vivos que interactúan en un espacio y tiempo determinados.

Presas y embalses construidos: Se refiere a las presas y embalses de más de cinco millones de metros cúbicos de capacidad.

Lluvia total media anual: Es la suma de la cantidad de lluvia caída en cada estación meteorológica, dividida entre la cantidad de ellas, durante todo el año.

Temperatura máxima absoluta: Es el valor más alto entre los valores máximos de temperatura diaria.

Dirección en 16 rumbos: El resumen anual del viento se realizó sólo con datos obtenidos por instrumentos. La dirección del viento se toma teniendo en cuenta de donde viene, según la Rosa de los Vientos.

Rapidez: Es la velocidad media anual, expresada en kilómetros por hora.

Humedad relativa: Es el cociente de la tensión de vapor del aire por la tensión de vapor de la misma muestra de aire saturado; a la misma presión y temperatura. Este cociente se expresa en por ciento.

Nubosidad: Es la razón del cubrimiento del cielo por las nubes.

Nubosidad total diaria: Es la cantidad del cielo cubierto, medido en octavos dividido entre los cinco horarios escogidos: por lo tanto 8/8 será la totalidad del cielo cubierto, y cero, un cielo totalmente despejado.

Nubosidad media: Es la suma de los valores medios mensuales, dividido entre el número de meses del año.

Volumen de agua suministrada: Se entiende como tal el total de agua entregada a la red de distribución a partir de la fuente de abasto para ser utilizada con fines sociales e industriales; incluye las pérdidas y los consumos no controlados.

Volumen de agua tratada: Se refiere al volumen de agua que recibe algún tratamiento para su depuración antes de la entrega a la red de distribución.

Áreas verdes existentes: Constituye el inventario de todas las áreas verdes de un período dado, éstas serán tanto las controladas y atendidas por la dirección de Servicios Comunes como las atendidas por organismos u otras dependencias del estado. Las mismas pueden estar ubicadas en parques, avenidas, carreteras, bosques, así como en las instalaciones públicas.

Área de calles barridas: Comprende el área total de calles a las que se les presta el servicio, ya sea manual o mecanizado, debiendo acumular las veces que el mismo sea prestado.

Recogida de desechos sólidos: Constituye el total de basura recolectada tanto de las viviendas, establecimientos, organismos, escuelas, etc., excluyendo lo referido a recogida de podas, escombros y tarcos.

2.1- Principales indicadores del clima, año 2021

ESTACIONES	Lluvia		Temperatura		Viento predom.		Humedad relativa (%)	Nubosidad media en octavos
	Total anual (mm) (> 5 mm)	Días unidad	(°C) Máx. media.	Mín. media.	Direcc. 16 rumbos	Rapidez (Km/h)		
Guaro	802,7	108	30,9	21,2	E	10,3	79	4
Pinares de Mayarí	1 370,7	151	27,9	16,3	NE	9,5	80	4

2.2 - Temperaturas máxima y mínima absolutas registradas

ESTACIONES	Período	Máxima absoluta registrada		Mínima absoluta registrada	
		(°C)	Fecha	(°C)	Fecha
Guaro	1974-2020	38,1	26/4/2015	9,2	10/2/1976
Pinares de Mayarí	1967-2020	33,2	12/4/2020	5,8	19/2/2009

Fuente: Instituto de Meteorología

2.3- Lluvia total anual en estaciones meteorológicas

AÑOS	Milímetros												
	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2016	1 249,7	54,6	112,9	58,6	56,1	212,4	166,6	61,0	73,2	54,7	225,1	113,5	61,0
2017	1 064,5	62,2	14,4	73	57,7	74,2	4,7	24,2	37,6	284,4	52,9	132,2	245
2018	1 026,3	211,6	15,4	134,0	55,9	207,5	27,7	36,4	57,8	124,3	77,1	22,1	56,5
2019	1 102,5	25,8	14,2	128,5	25,5	111,6	20,0	44,3	123,9	265,8	138,5	160,3	44,1
2020	784,0	61,8	5,2	13,5	14,2	115,1	45,1	91,4	14,7	136,2	75,5	119,7	91,6
2021	802,7	32,7	10,3	165,4	5,9	140,8	52,8	27,8	102,2	26,9	23,6	136,1	78,2
Pinares de Mayarí													
2016	1 597,3	31,0	113,8	33,4	70,7	380,5	156,3	135,2	224,6	154,0	255,6	27,6	14,6
2017	1 776,6	31,7	11,8	115,6	16,7	94,8	116,8	117,8	137,0	391,1	174,9	79,3	113,5
2018	1 458,4	146,8	6,6	43,5	163,0	406,6	168,5	115,5	118,7	48,6	178,2	10,7	51,7
2019	2 295,5	24,6	41,8	76,0	264,4	268,4	293,3	230,8	388,4	457,2	85,2	58,2	107,2
2020	1 723,5	53,1	9,8	56,3	40,6	277,9	149,4	296,1	274,1	199,7	128,5	162,7	75,3
2021	1 370,7	30,7	4,4	105,8	100,8	302,7	214,4	150,2	114,6	93,4	143,4	...	18,8

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.4- Temperatura media en estaciones meteorológicas

AÑOS	Anual	Enero	Feb.	Mar.	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agos.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Grados Celsius
Guaro														
2016	25,6	24,0	23,5	25,1	25,5	26,0	26,8	27,5	27,3	26,7	25,5	23,4	24,6	
2017	25,5	22,8	23,8	24,4	24,9	25,8	27,5	27,7	28,0	27,2	26,5	25,0	23,9	
2018	25,6	23,3	24,0	23,3	25,3	25,6	27,1	27,8	27,3	26,8	26,3	25,6	24,7	
2019	26,2	23,9	24,6	24,9	25,9	26,7	27,9	28,4	28,1	27,3	26,9	25,4	24,8	
2020	26,4	23,9	24,7	24,5	26,8	27,0	28,1	28,4	28,8	27,6	27,2	25,5	23,9	
2021	25,7	23,6	24,0	24,7	25,5	26,2	26,6	27,6	27,3	27,4	26,7	25	24,1	
Pinares de Mayarí														
2016	22,1	20,0	19,3	20,8	21,4	22,4	23,4	23,8	23,7	23,4	22,7	20,9	21,0	
2017	...	18,9	19,9	19,3	20,9	21,7	23,1	23,2	23,7	23,2	22,6	21,5	20,2	
2018	21,4	19,6	19,7	19,1	21,1	21,5	22,8	23,3	22,8	22,6	22,2	21,7	20,6	
2019	22,0	19,8	20,5	20,6	21,6	22,4	23,8	23,6	23,7	23,3	22,8	21,3	20,8	
2020	22,0	19,8	20,3	20,1	22,8	23,0	23,8	23,5	23,7	23,0	22,9	21,5	19,8	
2021	21,8	19,2	20,3	20,2	21	22,0	23,2	23,6	23,7	23,5	22,8	21,5	20,6	

Fuente: Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente Holguín.

2.5- Superficie reforestada y áreas protegidas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Superficie reforestada	ha	855,5	897,4	966,7	965,7	965,8	965,8
Bosques reconstruidos	ha	242,6	252,0	231,5	231,6	231,7	231,7
Parque nacional ^(a)	U	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0	2,0
Áreas protegidas total	km ²	270,3	270,3	270,3	270,2	270,3	270,3
Terrestre	km ²	270,3	270,3	270,3	270,2	270,3	270,3

2.6- Volumen total de recursos hídricos disponibles y utilizados

CONCEPTO	Hectómetros cúbicos						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Volumen disponible	304,6	469,8	364,0	464,0	465,0	465,0	
Volumen utilizado:							
Total	221,9	351,2	248,6	249,6	249,5	249,6	
Abasto humano	27,7	26,2	24,2	25,2	25,2	25,2	
Riego	17,2	27,6	17,1	19,1	19,2	19,2	
Industria	120,1	240,1	142,5	142,0	142,0	142,0	
Otros usos	56,9	57,3	64,8	63,3	63,1	63,2	

2.7- Presas y embalses existentes

NOMBRE	Localización Coordenadas		Capacidad embalse (MMm ³)	Área N,A,N, (km ²)	Destino
	N	S			
Mayarí	216,5	622,0	353,5	15,6	Abasto/ riego
Nipe	222,8	603,0	112,2	17,5	Riego/abasto
Seboruquito	216,9	620,8	0,4	0,1	Derivación

Fuente : Delegación Provincial de Recursos Hidráulicos Holguín

2.8- Incendios forestales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Cantidad de incendios forestales	U	3	9	7	8	6	...
Superficie dañada	ha	22,3	1 418,3	26,0	59,0	254,9	...

Fuente : Cuerpo Nacional de Guardabosques del Ministerio Interior

2.9- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	81 463,2	71 732,7	48 745,0	42 861,6	62 343,1	175 789,8
Atmósfera	-	-	-	-	-	-
Agua	76 686,6	68 299,9	43 498,9	35 891,6	56 571,0	170 923,5
Suelos	166,8	-	-	-	-	-
Recursos forestales	4 609,0	3 432,8	5 246,1	6 970,0	5 772,1	4 866,3
Residuos sólidos	0,8	-	-	-	-	-

2.10- Gastos de inversión para la protección del medio ambiente a cuencas y bahías

CONCEPTO	Pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	76 599,4	68 299,9	43 498,9	35 891,6	56 571,0	170 923,5
Cuencas						
Mayarí	62 450,7	68 299,9	43 498,9	35 891,6	56 571,0	170 923,5
Bahías						
Nipe

2.11- Gastos de inversión para la protección de medio ambiente para el sector ambiental y organismos

Miles de pesos

SECT. AMB. / ORGANISMO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	82 247,2	71 732,7	48 745,0	42 861,6	62 343,1	175 789,8
Ministerio de Energía y Minas	88,0	-	-	-	-	...
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-	-	...
Ministerio de la Agricultura	4 609,0	3 432,8	5 246,1	6 970,0	5 772,1	4 866,3
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	76 599,4	68 299,9	43 498,9	35 891,6	56 571,0	170 923,5
Poder Popular	-	-	-	-
				
Agua	76 686,6	68 299,9	43 498,9	35 891,6	56 571,0	170 923,5
Ministerio de la Construcción	-	-	-	-	-	...
Ministerio de Energía y Minas	87,2	-	-	-	-	...
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	...
Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos	76 599,4	68 299,9	43 498,9	35 891,6	56 571,0	170 923,5
Poder Popular	-	-	-	-	-	...
						...
Suelos	-	-	-	-	-	...
Ministerio de la Agricultura	-	-	-	-	-	...
Recursos Forestales	4 609,0	3 432,8	5 246,1	6 970,0	5 772,1	4 866,3
Ministerio de la Agricultura	4 609,0	3 432,8	5 246,1	6 970,0	5 772,1	4 866,3
Residuos Sólidos	-	-	-	-	-	...
Ministerio de Energía y Minas	-	-	-	-	-	...

2.12- Indicadores fundamentales de la actividad de acueducto

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Volumen de agua suministrada	Mm ³	...	8 101,3
Volumen de agua tratada	Mm ³	...	7 644,9
Distribución de agua en carros pipas	m ³	...	16,4
Índice de agua tratada	%	...	94,4

2.13- Volumen de desechos sólidos recolectados

Miles de metros cúbicos							
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Mayarí	221,6	244,6	238,6	240,8	246,5	252,4	

2.14- Desechos sólidos recolectados por habitante urbano

Miles de metros cuadrados							
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Mayarí	3,5	3,9	3,8	3,1	3,2	4,8	

2.15- Áreas verdes existentes

Miles de metros cuadrados							
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Mayarí	2 264,8	2 264,8	2 264,8	2 264,8	2 264,8	2 264,8	

2.16- Áreas de calles barridas

Miles de metros cuadrados							
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Mayarí	28 730,2	27 045,2	31 026,4	33 014,4	33 060,5	31 041,0	

CAPITULO 3 POBLACIÓN

INTRODUCCIÓN

El siguiente capítulo presenta información sobre la población y los componentes del movimiento natural y migratorio. Se incluyen informaciones, tablas de población en distintas fechas, la distribución por zonas de residencia y la clasificación por los atributos demográficos fundamentales: sexo y edad.

También el movimiento natural, es decir, el número y tasas de nacimientos, defunciones generales, infantiles, matrimonios y divorcios y el número medio de población.

Otras tablas ofrecen informaciones sobre estas variables en sus aperturas por sexo, edades y otros indicadores. Las últimas tablas se encuentran referidas al movimiento migratorio interno y externo de la población.

La alta cobertura con que se captan los hechos vitales y las migraciones posibilitan, que más que hablar de estimaciones de población, se esté en presencia de cálculos de población. Los totales así obtenidos se desagregaban por sexos y edades a partir de la estructura del Registro Nacional de Consumidores. Este método se consideró muy eficaz pero introducía determinados sesgos en la información de algunas edades, así como del sexo, que incidían en que no se pudiera hacer un corrimiento de cohorte explicable de un año a otro. A partir del 2003 se puso en vigor otro método más preciso y novedoso aún, con el cual sí se produce el corrimiento de cohortes. El procedimiento consiste en hacer ecuaciones compensadoras para cada edad y sexo a nivel de municipio y parte urbana y rural.

Después por suma se compone el total de cada municipio, que es el que presentamos. La cobertura y calidad del SIEN de demografía, en la totalidad de las variables demográficas que intervienen en los cálculos de población, permiten la aplicación de este preciso procedimiento.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Estadísticas de nacimientos: Se obtienen a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública (MINSAP) y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia (MINJUS). Estas estadísticas presentan una evolución cualitativamente buena en años del período revolucionario, ya que con anterioridad era muy deficiente su recolección, procesamiento y publicación.

Estadísticas de defunciones: Se captan a través de modelos remitidos por los centros asistenciales del Ministerio de Salud Pública y por el Registro del Estado Civil del Ministerio de Justicia. Al igual que las estadísticas de nacimientos, éstas han alcanzado una elevada consistencia y rigor después del triunfo de la Revolución.

Estadísticas de matrimonios: Estas estadísticas son obtenidas a través de información proveniente de las oficinas del Registro del Estado Civil, de los Palacios de los Matrimonios y de las Notarías, entidades del Ministerio de Justicia.

Estadísticas de divorcios: Se elaboran a partir de los modelos enviados por los Tribunales Municipales Populares y las Notarías.

Movimiento migratorio: Es el movimiento de la población en el cual se traspasa una línea de migración y que implica un cambio de la residencia habitual.

Es **interno** cuando se lleva a cabo entre los términos de la División Político Administrativa del país. La migración **externa** es el movimiento de población que implica un cambio de la residencia habitual en el que se traspasan los límites fronterizos del país.

La fuente de información de los datos es la dirección de Inmigración y Extranjería del Ministerio del Interior. **Población residente:** Se refiere a la población con residencia permanente en el nivel de la División Político Administrativa (DPA) que se informa.

Población media: Se obtiene por la semi-suma de las poblaciones al inicio y al final del período señalado. Se utiliza como denominador en el cálculo de las tasas.

Estructura por sexo, edad, provincia: Se refiere a la forma en que se descomponen o clasifican los diferentes indicadores que se brindan con respecto a sus totales; su valor se expresa en cifras relativas.

Relación de masculinidad: La relación de masculinidad representa la relación por cociente entre las personas del sexo masculino y las del femenino.

Población en edad laboral: Corresponde a la población masculina de 17 a 60 años y a la femenina de 17 a 55 años cumplidos. La edad de jubilación se ha desplazado un año, tanto para los hombres como para mujeres, en consonancia con la nueva ley de seguridad social.

Población por zona urbana y rural: Según la definición utilizada en el censo de población y viviendas del 2002, se considera como población residente en zona urbana aquella que reside en asentamientos humanos con las siguientes características:

- a) Todos los asentamientos humanos declarados como tal en el censo 1981.
- b) Todos los asentamientos que cumplan una función político administrativa (cabeceras municipales).
- c) Los asentamientos poblacionales que tengan 2000 o más residentes permanentes, siempre que cumplan con las siguientes nueve características que identifican las condiciones de vida urbana:
 - 1. Trazado de calle y ordenamiento de las edificaciones
 - 2. Presencia de espacios públicos
 - 3. Alumbrado público
 - 4. Presencia de acueducto
 - 5. Sistema de tratamiento de residuales
 - 6. Servicio médico asistencial
 - 7. Servicio de educación
 - 8. Servicios gastronómicos y comerciales
 - 9. Presencia de servicio de telefonía pública, correos, telégrafos, así como señales de radio y televisión

Y se considera como población residente en zona rural aquella que reside dentro del perímetro de los asentamientos humanos rurales, así como la población residente en viviendas consideradas como dispersas o aisladas. Se define como asentamiento humano rural a todo el que no cumpla con las condiciones señaladas para los asentamientos urbanos

Tasa anual de crecimiento: Corresponde a la tasa media anual de crecimiento geométrico; en el caso de la información censal se refiere al período entre las fechas en que fueron levantados los censos; para las cifras calculadas anualmente el valor se obtiene considerando la población al 31 de diciembre del año para el cual se realiza el cálculo y la población del año anterior.

Movimiento natural: Se designa por movimiento natural aquel que se identifica con los hechos vitales que ocurren en una población, es decir, aquellos hechos relacionados con el comienzo y fin de la vida del individuo, con los cambios de estado civil que pueden ocurrirle durante su existencia y las acciones

jurídicas que modifican una determinada situación personal legal. Comprende nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios.

Tasa del movimiento natural: Las tasas del movimiento natural se obtienen de dividir el total de los hechos vitales ocurridos en un área y período determinado, entre la población media del período, expresándose los resultados por mil habitantes. Este método es general para las tasas de natalidad, mortalidad, nupcialidad y divorcialidad.

Nacidos vivos: Se considera nacido vivo el producto de la concepción que, independientemente de la duración del embarazo, sea expulsado o extraído completamente del cuerpo de la madre y que después de esta separación respire o manifieste cualquier otro signo de vida, tal como palpitations del corazón, pulsación del cordón umbilical o contracción efectiva de algún músculo, sometido a la acción de la voluntad, se haya o no cortado el cordón umbilical y esté o no adherido a la placenta.

Defunciones: Se designa como defunción la desaparición definitiva de todo signo de vida con posterioridad al nacimiento vivo. Por su clasificación se presentan las siguientes:

De menores de 1 año: Es aquella defunción que ocurre después del nacimiento vivo hasta antes que se cumpla un año de vida.

Totales: Como su nombre lo indica incluye las defunciones de todas las edades desde 0 días, hasta la edad W.

Perinatales: Incluye las defunciones fetales (de 500 gramos o más de peso) y las defunciones neo-natales precoces (menores de 7 días de vida).

Matrimonios: Es la unión voluntariamente concertada de un hombre y una mujer con aptitud legal para ello a fin de hacer vida común. El matrimonio sólo produciría efectos legales cuando se formalice o reconozca de acuerdo con las disposiciones jurídicas dictadas al efecto. El matrimonio se constituye sobre la base de la igualdad de derechos y deberes de ambos cónyuges.

Divorcios: Es la disolución mediante un procesamiento legal del vínculo matrimonial preestablecido. En Cuba la acción del divorcio se regula a través del Código de Familia. Se entiende que el matrimonio pierde su sentido para los cónyuges y para los hijos y con ello también para la sociedad cuando existen causas que hayan creado una situación objetiva en la que el matrimonio haya dejado de ser, o ya no pueda ser en el futuro, la unión de un hombre y una mujer en que, de modo adecuado, se puedan ejercer los derechos, cumplir las obligaciones y lograrse los fines del matrimonio.

En el mes de enero del año 2010 entró en vigor el Decreto Ley 269, el cual contiene los ajustes y modificaciones a los límites y derroteros de municipios de la provincia. Estos ajustes sobre el terreno involucran a personas residente en los mismos e inciden en los cálculos que se realizan para la obtención de cifras de población para el año 2010, se introdujeron cambios en las tasa de crecimiento de los municipios afectados. En la misma proporción en que aumenta el valor absoluto de la fracción de ajuste, se eleva el cambio en los valores de las tasas de las componentes del crecimiento demográfico, aunque por su relativa pequeña magnitud en la gran mayoría de los casos estas tasas no presentan afectaciones mayores.

En esta publicación está ajustada según los límites territoriales del Decreto - Ley 269 modificativo de la Ley No. 18 de los Límites Territoriales de las Provincias y de los Municipios del 4 de enero de 2010 y su copia corregida el 26 de enero.

3.1- Población residente por sexo, tasa anual de crecimiento, índice de masculinidad

AÑOS	Población residente			Indicadores de población		Unidad
	Total	Hombres	Mujeres	Tasa media anual de crecimiento	Relación masculinidad	(Hombres por mil mujeres)
				(por mil hab.)		
2015	100 427	50 848	49 579	- 10,28		1 025,6
2016	99 482	50 318	49 164	-9,50		1 023,5
2017	98 200	49 706	48 494	-12,97		1 025,0
2018	97 197	49 162	48 035	-10,30		1 023,5
2019	96 248	48 638	47 610	-9,40		1 021,6
2020	95 442	48 227	47 215	-8,40		1 021,4
2021	94 097	47 451	46 646	-14,19		1 017,3

3.2 - Población media del municipio

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	99 954	98 841	97 699	96 723	95 845	94 770

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	A m b o s s e x o s					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	99 482	98 200	97 197	96 248	95 442	94 097
0 - 4 años	5 155	4 764	4 287	4 086	3 904	3 788
5 - 9 años	5 781	5 720	5 594	5 282	4 903	4 546
10-14 años	6 039	5 790	5 700	5 579	5 579	5 508
15-19 años	6 000	6 009	5 882	5 854	5 784	5 755
20-24 años	5 768	5 617	5 696	5 688	5 660	5 686
25-29 años	7 111	6 814	6 490	6 099	5 790	5 450
30-34 años	6 081	6 243	6 297	6 613	6 676	6 660
35-39 años	5 364	4 985	4 989	4 980	5 323	5 730
40-44 años	8 417	7 710	7 080	6 411	5 845	5 081
45-49 años	9 186	9 200	8 964	8 705	8 243	8 012
50-54 años	8 504	8 776	8 936	8 880	8 877	8 711
55-59 años	6 119	6 355	6 766	7 196	7 571	8 025
60-64 años	5 603	5 558	5 512	5 532	5 651	5 626
65 y más	14 354	14 659	15 004	15 343	15 636	15 519

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Continuación)

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	2016	2017	Hombres 2018	2019	2020	2021
Total	50 318	49 706	49 162	48 638	48 227	47 451
0 - 4 años	2 641	2 452	2 225	2 115	2 051	1 938
5 - 9 años	2 973	2 943	2 869	2 696	2 471	2 333
10-14 años	3 069	2 957	2 934	2 880	2 888	2 842
15-19 años	3 155	3 189	3 064	3 041	2 997	2 952
20-24 años	3 036	2 917	2 978	2 996	2 990	3 023
25-29 años	3 783	3 632	3 418	3 220	3 027	2 854
30-34 años	3 193	3 309	3 393	3 505	3 526	3 545
35-39 años	2 743	2 564	2 569	2 580	2 796	3 006
40-44 años	4 235	3 867	3 499	3 176	2 931	2 588
45-49 años	4 614	4 661	4 538	4 404	4 148	4 014
50-54 años	4 228	4 346	4 458	4 476	4 506	4 375
55-59 años	3 017	3 151	3 377	3 546	3 724	3 985
60-64 años	2 735	2 655	2 621	2 695	2 771	2 759
65 y más	6 896	7 063	7 219	7 308	7 401	7 237

3.3- Población residente por grupos de edades y sexo (Conclusión)

GRUPOS DE EDADES	Unidad					
	2016	2017	Mujeres 2018	2019	2020	2021
Total	49 164	48 494	48 035	47 610	47 215	46 646
0 - 4 años	2 514	2 312	2 062	1 971	1 853	1 850
5 - 9 años	2 808	2 777	2 725	2 586	2 432	2 213
10-14 años	2 970	2 833	2 766	2 699	2 691	2 666
15-19 años	2 845	2 820	2 818	2 813	2 787	2 803
20-24 años	2 732	2 700	2 718	2 692	2 670	2 663
25-29 años	3 328	3 182	3 072	2 879	2 763	2 596
30-34 años	2 888	2 934	2 904	3 108	3 150	3 115
35-39 años	2 621	2 421	2 420	2 400	2 527	2 724
40-44 años	4 182	3 843	3 581	3 235	2 914	2 493
45-49 años	4 572	4 539	4 426	4 301	4 095	3 998
50-54 años	4 276	4 430	4 478	4 404	4 371	4 336
55-59 años	3 102	3 204	3 389	3 650	3 847	4 040
60-64 años	2 868	2 903	2 891	2 837	2 880	2 867
65 y más	7 458	7 596	7 785	8 035	8 235	8 282

3.4- Población residente clasificada por zonas y sexo

AÑOS	Unidad								
	Población residente			Urbana			Rural		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2015	100 427	50 848	49 579	64 815	31 852	32 963	35 612	18 996	16 616
2016	99 482	50 318	49 164	64 023	31 418	32 605	35 459	18 900	16 559
2017	98, 200	49 706	48 494	63 101	30 989	32 112	35 099	18 717	16 382
2018	97 197	49 162	48 035	62 419	30 613	31 806	34 778	18 549	16 229
2019	96 248	48 638	47 610	61 740	30 252	31 488	34 508	18 386	16 121
2020	95 442	48 227	47 215	61 188	29 997	31 191	34 254	18 230	16 024
2021	94 097	47 451	46 646	60 229	29 469	30 760	33 868	17 982	15 886

3.5- Población residente clasificada por sexo

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad 2021
Mayarí	99 482	98 200	97 197	96 248	95 442	94 097
Hombres	50 318	49 706	49 162	48 638	48 227	47 451
Mujeres	49 164	48 494	48 035	47 610	47 215	46 646

3.6- Población residente clasificada por zonas

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad 2021
Mayarí	99 482	98 200	97 197	96 248	95 442	94 097
Urbano	64 023	63 101	62 419	61 740	61 188	60 229
Rural	35 459	35 099	34 778	34 508	34 254	33 868

3.7- Población residente clasificada por sexo, grupos de edades, año 2021

GRUPO DE EDADES	Unidad		
	Total	Mayarí Hombres	Mujeres
Total	94 097	47 451	46 646
0 - 4 años	3 788	1 938	1 850
5 - 9 años	4 546	2 333	2 213
10 - 14 años	5 508	2 842	2 666
15 - 19 años	5 755	2 952	2 803
20 - 24 años	5 686	3 023	2 663
25 - 29 años	5 450	2 854	2 596
30 - 34 años	6 660	3 545	3 115
35 - 39 años	5 730	3 006	2 724
40 - 44 años	5 081	2 588	2 493
45 - 49 años	8 012	4 014	3 998
50 - 54 años	8 711	4 375	4 336
55 - 59 años	8 025	3 985	4 040
60 - 64 años	5 626	2 759	2 867
65 y más	15 519	7 237	8 282

3.8- Población en edad laboral total

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	62 900	61 965	61 311	60 773	60 231	59 597

3.9- Población en edad laboral. Hombres

						Unidad
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	33 480	33 022	32 706	32 460	32 222	31 932

3.10- Población en edad laboral. Mujeres

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	29 420	28 943	28 605	28 313	28 009	27 665

3.11- Población fuera de la edad laboral. total

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	36 582	36 235	35 886	35 475	35 211	34 500

3.12- Población en edad pre - laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	19 360	18 673	17 991	17 295	16 695	16 114

3.13- Población en edad post- laboral

	Unidad					
MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	17 222	17 562	17 895	18 180	18 516	18 386

3.14- Movimiento natural de la población

AÑOS							Unidad
	Nacidos vivos	Defunciones			Matrimonios	Divorcios	Población media
		Menores de un año	Perinatales	Total			
2016	970	1	7	823	342	148	99 954
2017	909	4	9	891	387	181	98 841
2018	993	3	4	911	407	172	97 699
2019	896	4	5	908	368	140	96 723
2020	854	2	4	915	235	126	95 845
2021

3.15- Tasas del movimiento natural del municipio

AÑOS	Natalidad	Mortalidad general	Nupcialidad (Por 1 000 habitantes)	Divorcialidad	Mortalidad Infantil	Mortalidad perinatal	Crecimiento natural (Por 1000 habitantes)
					por 1 000 nacidos vivos	por 1 000 nacidos vivos y mortinatos	
2015	10,5	7,8	4,4	1,8	3,8	12,3	2,6
2016	9,7	8,2	3,4	1,5	1,0	7,3	1,5
2017	9,0	9,0	3,9	1,8	4,4	9,8	0,2
2018	10,2	9,3	4,2	1,8	3,0	4,0	0,8
2019	9,3	9,4	3,8	1,5	4,5	5,6	-0,1
2020	8,9	9,5	2,5	1,3	2,3	4,6	-0,6
2021	7,4	14,7	2,0	1,0	1,4	38,3	-7,2

3.16- Movimiento migratorio interno y externo por años

AÑOS	Unidad								
	Total			Interno			Externo		
	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo	Altas	Bajas	Saldo
2016	767	1 859	-1 092	738	1 752	-1 014	29	107	-78
2017	540	1 840	-1 300	511	1 739	-1 228	29	101	-72
2018	1119	2 204	-1 085	1 052	2 043	-991	67	161	-94
2019	668	1 605	-937	612	1 500	-888	56	105	-49
2020	361	1 106	-745	359	1 089	-730	2	17	-15
2021	-659	-665	6

3.17- Saldo migratorio interno

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	-1 014	-1 228	-991	-888	-730	-665

3.18- Saldo migratorio externo

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	-78	-72	-94	-49	-15	6

CAPÍTULO 4

ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL

INTRODUCCIÓN

Las principales entidades que actúan en la economía municipal lo constituyen las empresas estatales, organizaciones económicas estatales, unidades presupuestadas, empresas mixtas, y cooperativas fundamentalmente. Estas entidades constituyen la fuente principal para la elaboración de las cifras estadísticas.

Se denominan **empresas estatales, uniones y organizaciones estatales económicas (OEE)** a las diferentes formas organizativas de producción que crea el Estado para la administración de la mayor parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista, con el objetivo de satisfacer las necesidades sociales. Poseen personalidad jurídica y patrimonio propio y se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas vigentes, inscribiéndose en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Las empresas estatales, uniones y la mayor parte de las OEE son autofinanciadas, debiendo cubrir sus gastos con sus ingresos, obteniendo una ganancia.

Unidades Presupuestadas: Se denomina a las entidades que mediante el Estado administran parte de los bienes que integran la propiedad estatal socialista y prestan los servicios sociales como educación y salud pública y organizan su administración interna. No poseen personalidad jurídica civil aunque son sujetos de derecho económico, laboral y financiero. Los gastos se financian totalmente por el presupuesto del Estado al cual aportan sus ingresos de tenerlos. Se constituyen de acuerdo a las disposiciones jurídicas y se inscriben en el Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas (REEUP). Incluye además los organismos económicos estatales del tipo presupuestado donde el Estado cubre una parte de sus gastos.

Empresas Mixtas: Compañía mercantil cubana que adopta la forma de sociedad anónima por acciones nominativas, en la que participan como accionistas uno o más inversionistas extranjeros. Su funcionamiento se norma por la Ley para la Inversión Extranjera de septiembre de 1995. Se constituyen por escritura notarial que se inscribe en el Registro Mercantil.

Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA): Son entidades económicas con patrimonio y personalidad jurídica propia, constituidas con la tierra y otros bienes aportados por los agricultores pequeños, a la cual se integran otras personas. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS): Es la asociación voluntaria de los agricultores pequeños que tienen la propiedad o el usufructo de sus respectivas tierras y demás medios de producción, así como

de la producción que obtienen. Tienen personalidad jurídica y responden por sus actos con su patrimonio. Se constituyen de acuerdo con la legislación vigente y se inscriben en el Registro Estatal de Entidades Agropecuarias no Estatales (REEANE).

Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC): Son cooperativas agropecuarias donde la producción se realiza en común, siendo igualmente común la propiedad de los medios. Utilizan tierra estatal como usufructo. Se constituyen de acuerdo con las disposiciones vigentes, las que se inscriben en el Registro Estatal de Unidades Básicas de Producción Cooperativa (REUCO).

4.1- Cantidad de entidades. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Total REEUP	Emp	UP	OEE	REEANE		REUCO UBPC	Soc. Merc.	Emp. Mixtas	Unidad
						CPA	CCS				
Mayarí	50	19	8	10	-	5	17	5	-	1	

4.2- Cantidad de entidades por subordinación. Diciembre/2021

MUNICIPIO	Total	Total Emp.	Empresas			Total U.P.	Unidades			Total OEE	OEE	
			Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.	Mcpal.		Nac.	Prov.
Mayarí	18	8	7	-	1	10	1	-	9	-	-	-

4.3- Entidades del Registro Estatal de Empresas y Unidades Presupuestadas clasificadas por actividades fundamentales. Diciembre/2021

SECCIONES	Cantidad	Unidad de ello: Subordinación Local
Municipio	18	10
Agricultura, ganadería, caza, y silvicultura	3	1
Pesca	-	-
Explotación de minas y canteras	-	-
Industria azucarera	-	-
Industria manufacturera	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1	-
Construcción	3	-
Comercio; reparación de efectos personales	2	1
Hoteles y restaurantes	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-
Servicios empresariales, actividad inmobiliaria y de alquiler	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	3	3
Ciencia e innovación tecnológica	1	-
Educación	1	1
Salud pública y asistencia social	1	1
Cultura; deporte	2	2
Otras act. de servicios comunales, de asociaciones y personales	1	1

CAPÍTULO 5 INDICADORES GLOBALES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados generales del proceso económico a través de un conjunto de indicadores municipales empleados en la información estadística, que comprenden la producción mercantil, nivel de vida, además de indicadores de costo, ganancia y rentabilidad.

Las unidades en las cuales se basan los agregados municipales son las empresas estatales, que constituyen entes jurídicos independientes, con contabilidad y cuentas bancarias propias, las unidades presupuestadas, centros de servicios de las administraciones públicas, las cuales disponen de contabilidad propia y cuentas bancarias regidas por el presupuesto estatal.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en este capítulo.

Producción mercantil: La producción mercantil es la expresión en valor a precios de empresa de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y destinado a la venta. En las empresas que tengan actividad comercial incluirán el margen comercial sin impuestos.

La producción mercantil abarca todas las actividades económicas de producción de bienes y servicios que realiza la empresa.

Utilidad o pérdida antes del impuesto: Constituye un indicador de cálculo que se muestra en el estado de resultado, resulta de la diferencia entre el total de los ingresos y el total de los gastos, antes del impuesto sobre utilidades. Donde el impuesto sobre utilidades comprende el importe del impuesto sobre utilidades calculado según la legislación vigente.

5.1- Principales indicadores de la economía

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Salario devengado	MP	144 947,0	145 715,5	146 137,8	161 048,9	221 328,5	722 107,1
Salario medio mensual	P	713	684	706	775	1 092	3 628
Promedio de trabajadores	U	16 935	17 750	17 255	17 326	16 885	16 586
Inversiones	MP	113 031,5	95 758,1	127 933,80	817 111,52	191 695,37	818 770,5
Inversión per cápita	P	1 130,8	968,8	1 309,5	8 448,0	1 947,3	8 701,3

5.2- Ejecución del presupuesto

AÑOS	Miles de pesos	
	Ingresos	Gastos
2016	109721,1	154 631,5
2017	88 928,9	163 540,1
2018	91 616,3	117 583,9
2019	111 676,5	136 648,4
2020	87 611,7	184 778,3
2021	115 632,1	706 042,4

5.3- Indicadores seleccionados de nivel de vida

INDICADORES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Habitantes por médico	170	159	170	160	159	...
Habitantes por estomatólogo	904	811	852	889	787	...
Dotación normal de camas por 1 000 habitantes	3,9	4,0	4,0	4,0	4,0	...
Camas reales de asistencia médica por 1 000 habitantes	2,9	3,3	3,2	2,8	3,3	...
Consultas médicas por habitantes	6,9	6,9	7,1	7,8	7,9	...
Consultas estomatológicas por habitantes	2,1	2,1	2,4	2,4	2,5	...
Capacidad circ.inf. por 1000 niños hasta cuatro años	277,4	221,4	257,7	257,1	257,3	...
Alumnos en pre-escolar por 1000 niños de 5 años	910,0	720,1	787,5	786,1	787	...
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños matriculados en primaria	298,7	304,2	317,7	318,0	317,9	...
Alumnos en seminternados de primaria por 1 000 niños de 6 a 11 años	279,2	285,7	299,6	298,6	298,5	...
Alumnos en la educación media por 1 000 jóvenes entre 12 y 16 años	1 141	1 186	1150	1152	1155	...
Alumnos internos en la educación media por 1 000 jóvenes matriculados en la enseñanza media	150,9	146,7	158,2	159,1	158,9	...
Lunetas de cine de 35 mm en servicio por 1 000 habitantes	15,1	15,3	15,4	15,3	15,2	...
Viajes promedio diarios de ómnibus urbanos por 1 000 habitantes urbanos	0,6	0,6	0,6	0,5	0,6	...
Viajes promedio diarios de ómnibus rurales por 1 000 habitantes ^(a)	0,9
Pasajeros transportados total ómnibus y autos por habitantes ^(a)	...	64,2	69,1	68,1	78,9	...
Ómnibus promedio existentes en el servicio urbano por 10 000 habitantes urbanos	0,9	1,4	1,3	1,2	1,3	...
Autos promedio existentes en el servicio de alquiler regular y especial por 10 000 habitantes	1,4	1,4	1,4	1,4	1,4	...
Viviendas terminadas por 1 000 habitantes ^(b)	2,1	2,2	2,4	1,3	1,4	...

^(a) En base a la población residente

^(b) Incluye viviendas terminadas por la población

5.4- Utilidad o pérdida antes del impuesto

SECCIONES	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	34 407,0	3 580,3	17 971,6	37 136,9	22 838,1	-21 890,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1 667,4	-30 278,6 a	1 962,1	5 139,9	3 850,1	-19 546,6
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. Azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	20,3	20,3	10,2	20,3	20,4	20,8
Construcción	12 250,6	12 569,4	6 587,1	9 830,8	3 006,7	32 828,1
Comercio, reparaciones de efectos personales	18 499,5	21 054,4	10 911,4	21 787,8	16 407,7	2 459,6
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1 969,2	-	367,4	895,2	103,7	-34 153,1
Ciencia e innovación tecnológica	-	214,8	-46,6	-537,1	-550,5	-3 498,9
Cultura; deporte	-	-	-	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales asociaciones y personales	-	-	-	-	-	-

a: La empresa Agropecuaria Guatemala, reporto pérdidas por encima de lo planificado

CAPÍTULO 6 FINANZAS

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene como objetivo mostrar la evolución de las principales variables financieras internas del país.

La información contenida en el capítulo tiene como fuentes las siguientes:

- Estadísticas de los Ingresos y Gastos del Presupuesto del Estado de la Dirección Municipal de Finanzas y Precios.

A continuación se ofrece la definición metodológica de indicadores que aparecen en el capítulo.

Presupuesto del Estado: Constituye el plan financiero fundamental para la formación y utilización del fondo centralizado de los recursos financieros del Estado, a través del cual se distribuye una parte sustancial del ingreso nacional destinado al fomento de la economía nacional, al incremento del bienestar material y cultural de la sociedad, a la defensa nacional y al funcionamiento de los órganos y organismos del Estado.

6.1- Ejecución del presupuesto municipal

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ingresos	109 721,1	88 928,9	91 616,3	111 626,5	87 611,8	115 632,1
de ello:						
Impuestos /ventas, circulación y especiales	23 293,8	34 672,80	35 129,5	42 497,8	34 478,3	12 103,1
Impuesto sobre los servicios públicos	4 393,8	12 888,10	14 725,5	15 394,1	8 470,6	9 251,3
Impuesto sobre utilidades	7 333,6	7 195,5	7 329,2	7 900,1	7 081,3	4 199,3
Impuesto sobre ingresos personales	5 475,0	6 646,4	7 323,6	8 410,1	6 145,3	10 702,0
Ingresos de operaciones	1 231,8	1 131,9	1 090,7	1 097,0	1 008,3	2 468,4
Otros impuestos y derechos	4 979,8	5 651,9	6 903,8	6 586,5	5 968,9	19 912,6
Ingresos no tributarios	3 431,5	4 816,6	4 184,5	8 717,0	6 813,5	10 961,0
Aportes por el rendimiento de la inversión	4 171,8	6 376,5	6 129,4	7 297,3	6 271,1	3 254,3
Total de ingresos	73 897,3	88 928,9	91 616,3	111 676,5	87 611,8	115 632,1
Gastos	154 631,5	119 156,3	117 583,9	136 648,9	184 778,3	706 042,4
Gastos en la actividad presupuestada						
de ello:						
Educación	42 281,2	39 979,9	39 066,2	50 336,0	75 008,5	256 644,5
Salud pública	54 426,1	54 095,7	53 545,8	55 422,8	72 024,7	300 143,4
Administración	37 704,2	6 171,8	6 761,0	8 848,7	9 379,1	25 396,5
Viviendas y servicios comunales	7 631,7	7 815,7	7 798,6	8 165,9	10 618,0	480 794,0
Esfera productiva						
Cultura y arte	4 427,8	4 238,0	4 014,4	4 790,0	4 827,6	17 934,7
Ciencia y técnica						
Deportes	4 138,9	3 833,6	3 278,2	4 593,1	7 288,2	23 816,1
Asistencia social	3 021,6	3 021,6	3 119,7	4 462,4	5 632,2	34 027,7
Gastos en la actividad empresarial	40 165,6	43 146,0	33 498,2	29 982,7	31 145,1	57 022,9
Total de gastos	194 797,1	163 540,1	117 583,9	136 648,9	184 778,3	706 042,4
Superávit o (déficit)	-484,6	-9 485,3	-849,5	-2 238,2	-88 603,0	571 881,8

(b) Se alcanza superávit por la entrada de 40 millones de pesos que se asignaron

CAPÍTULO 7 EMPLEO Y SALARIOS

INTRODUCCIÓN

El capítulo presenta datos sobre la fuerza de trabajo, promedio de trabajadores, salario devengado y salario medio. Cuenta además con la distribución de los trabajadores por categoría ocupacional.

Además se publican cifras acerca de la protección del trabajo, sobre los accidentes de trabajo. Se incluye un resumen de la seguridad social al cierre del período y datos del Balance de Recursos Laborales que lo confecciona la Provincia. Los datos presentados contienen el total del municipio, así como el desglose por secciones del Nomenclador de Actividades Económicas (NAE).

Definición de algunos indicadores técnicos.

Promedio de trabajadores – total: Es la fuerza laboral que como promedio participa en la actividad de la empresa o unidad presupuestada en un período dado.

Se calcula, a partir del número de trabajadores que tiene la entidad, se adicionan todas aquellas personas que no forman parte del registro de personal de la entidad y han laborado en el período de referencia en la misma, recibiendo salario por su trabajo de forma directa o indirecta y se deducen aquellos trabajadores que forman parte del registro y en el período de referencia han laborado y recibido salario por otra entidad, bien sea de forma directa o indirecta y los trabajadores que se encuentran en cursos de capacitación cuyos pagos no constituyen salario.

Categoría ocupacional: Constituye una forma de agrupar la fuerza de trabajo, enmarcando los conjuntos de trabajadores con ocupaciones y características de trabajo de naturaleza similar.

Obreros: Son los que directa o indirectamente a través de los medios de trabajo, modifican, transforman o cambian de estado el objeto de trabajo, aquellos que con su trabajo facilitan el funcionamiento de los medios de producción, aquellos que cambian de lugar el objeto de trabajo y el producto acabado. Ejemplo: torneros, albañiles, mecánicos, carpinteros, operarios, etc.

Técnicos: Son los que aplican a título profesional, el conocimiento y métodos científicos a problemas tecnológicos agrícolas, industriales, económicos y sociales, realizan tareas técnicas relacionadas con la investigación, el desarrollo y la práctica científica, ejercen funciones educativas, jurídicas y otras labores que exigen formación profesional adquiridas en universidades, institutos de enseñanza técnica o establecimientos similares. Ejemplo: médicos, ingenieros, economistas, sociólogos, juristas, maestros,

enfermeros, también se incluyen los técnicos empíricos que al amparo de la legislación vigente se desempeñan como tales sin la correspondiente titulación.

De servicios: Son los que de manera regular y continua satisfacen las necesidades personales y sociales. Ejemplo: mensajeros, carteros, barberos, peluqueros, etc.

Dirigentes: Son los que planifican, organizan, coordinan o dirigen bajo su propia responsabilidad dentro de los límites de las facultades recibidas las actividades de organismos, empresas, unidades, direcciones, departamentos o secciones. Ejemplo: ministros, vice-presidentes, directores, jefes de departamentos, jefes de secciones, administradores, etc.

Salario devengado: Comprende el ingreso en moneda nacional (excluye pesos convertibles) que reciben los trabajadores en correspondencia con la cantidad y calidad del trabajo aportado por los mismos. Incluye entre otros, los pagos por tarifas salariales, por primas, condiciones laborales anormales, sobrecumplimiento de las normas de trabajo, plus salarial, trabajo extra, asignaciones adicionales por años de servicios o cargos de direcciones, descansos retribuidos, ausencias autorizadas por la legislación vigente, etc.

Salario medio anual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un año.

Salario medio mensual: Es el importe de las retribuciones directas devengadas como promedio por un trabajador en un mes.

Protección del trabajo:

Lesiones incapacitantes por accidentes de trabajo: Toda lesión causada por accidente de trabajo que provoque la muerte inmediata o posterior al hecho, una disminución permanente de la capacidad (parcial o total) o una incapacidad de al menos un día o turno de trabajo completo, además del día en que ocurrió el accidente.

Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común: Representa la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que recibieron en el período de informe subvenciones por enfermedad o accidentes de origen común.

Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo: Se considera la cantidad de trabajadores del registro de la entidad que han sido subvencionados por enfermedad

profesional o accidentes de trabajo en el período que se informa. Incluye los accidentes equiparados al de trabajo.

Trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Es la cantidad de trabajadoras que en el período que se informa han disfrutado, al amparo de la Ley de Maternidad, una licencia retribuida por concepto de maternidad a partir del arribo a las 34 semanas de embarazo y hasta el término establecido por dicha ley, o sea, hasta que el niño cumpla los tres meses de nacido.

Trabajadores reubicados por invalidez parcial: La cantidad de trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común: Corresponde al importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad o accidente de origen común desde el inicio del año hasta el cierre del período que se informa.

Subvenciones pagadas por enfermedad profesional y accidente de trabajo: Es el importe pagado a los trabajadores subvencionados por enfermedad profesional o accidente de trabajo desde el inicio del año hasta el inicio del período que se informa. Incluye las subvenciones pagadas por accidentes equiparados al de trabajo.

Pagado a trabajadoras acogidas a la licencia de maternidad (Decreto – Ley 234/03): Incluye el importe pagado a las trabajadoras por aquellas semanas de licencia de maternidad que han disfrutado, al amparo de la ley de maternidad, durante el período que se informa.

Pagado a reubicados por invalidez parcial: Incluye el importe pagado a los trabajadores que presentan una invalidez parcial y han sido reubicados en otro puesto de trabajo de salario inferior o se les redujo su horario de trabajo y reciben una pensión por este concepto.

7.1- Promedio de trabajadores total

SECCIONES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	16 935	17 750	17 255	17 326	16 865	16 586
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	2 412	3 304	3 075	2 965	2 848	2 886
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	721	708	743	764	726	622
Construcción	1298	1 516	1 367	1 352	1 324	1 276
Comercio, reparaciones de efectos personales	2 040	3 372	1 967	1 970	1 946	1 980
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	1738	332	1 565	1 619	1 589	1 461
Ciencia e innovación tecnológica	-	89	81	80	81	80
Educación	4 247	4 106	4 017	4 195	3 911	3 870
Salud pública y asistencia social	3 385	3 354	3 435	3 366	3 368	3 346
Cultura; deporte	705	587	625	631	672	650
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	389	382	380	384	400	415

7.2- Salario devengado

SECCIONES	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	144 947,0	145 715,5	146 137,8	161 048,9	221 328,5	722 107,1
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	21 563,0	25 970,6	23 952,9	23 239,5	27 763,3	107 139,7
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	8 417,7	8 392,2	9 206,4	12 896,5	14 074,4	28 143,1
Construcción	20 574,3	21 032,9	23 330,2	18 394,2	22 747,0	59 204,6
Comercio, reparaciones de efectos personales	11 295,8	21 799,8	11 071,5	11 716,7	15 034,4	65 268,4
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	14 770,6	1 611,9	12 080,4	14 705,9	20 170,4	60 195,2
Ciencia e innovación tecnológica	-	438,4	360,6	544,8	933,7	3 155,3
Educación	26 457,9	25 582,7	24 805,5	34 980,1	57 219,5	190 370,9
Salud pública y asistencia social	36 486,8	36 326,9	36 424,1	37 583,5	50 873,7	164 004,5
Cultura; deporte	3 652,9	3 327,8	3 100,9	4 775,0	8 652,3	30 647,2
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	1 728,1	1 670,7	1 805,3	2 212,7	3 859,8	13 978,1

7.3- Salario medio anual

	Pesos						
SECCIONES	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	7 662	7 668	8 209	8 469	9 295	13 123	43 537
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	6 096	6 096	7 860	7 790	7 838	9 748	37 124
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	11 808	11 808	11 853	12 391	16 880	19 386	45 246
Construcción	13 740	13 740	13 873	17 067	13 605	17 180	46 399
Comercio, reparaciones de efectos personales	7 344	7 344	13 124	5 629	5 947	7 726	32 964
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	4 680	4 680	9 432	7 719	9 083	12 693	41 201
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	4 926	4 452	6 808	11 527	39 441
Educación	6 228	6 228	6 231	6 175	8 385	14 630	49 191
Salud pública y asistencia social	9 612	9 612	10 831	10 604	11 166	15 105	49 015
Cultura; deporte	5 436	5 436	5 669	4 961	7 567	12 875	47 150
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	4 260	4 260	4 374	4 751	5 762	9 649	33 682

7.4- Salario medio mensual

SECCIONES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	713	706	706	775	1 094	3 628
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	745	649	649	653	812	3 094
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	973	1 033	1 033	1 407	1 615	3 771
Construcción	1 321	1 422	1 422	1 134	1 432	3 867
Comercio, reparaciones de efectos personales	461	469	469	496	644	2 747
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa y seguridad social	708	643	643	757	1 058	3 433
Ciencia e innovación tecnológica	-	371	371	567	960	3 287
Educación	519	515	515	699	1 219	4 099
Salud pública y asistencia social	933	884	884	930	1 259	4 085
Cultura; deporte	432	413	413	630	1 073	3 929
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	370	396	396	480	804	2 807

7.5- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional en ambos sexos

CATEGORÍAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	18 152	18 994	18 146	18 102	18 102	17 798
Obreros	5 756	6 438	5 114	5 801	5 801	5 132
Servicios	3 694	3 989	4 300	4 166	4 166	4 262
Técnicos	7 605	7 523	7 549	7 345	7 345	7 557
Administrativos	498	394	566	294	294	329
Cuadros	599	650	617	496	496	518

7.6- Distribución del número de trabajadores según registro por categoría ocupacional, mujeres

CATEGORÍAS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	8 955	9 374	9 134	8 543	8 543	8 852
Obreros	746	1 020	816	790	790	699
Servicios	1 972	2 201	2 164	2 244	2 244	2 376
Técnicos	5 614	5 581	5 591	4 999	4 999	5 229
Administrativos	358	286	272	259	259	287
Cuadros	599	286	291	251	251	261

7.7 - Indicadores seleccionados de recursos laborales

CONCEPTO	Miles de trabajadores					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Población económicamente activa	37 611	35 460	39 165	37 192	...	59 597
Mujeres	14 264	13 346	14 101	13 907	...	27 665
Hombres	23 347	22 114	25 064	23 285	...	31 932
Ocupados en la economía	36 462	34 320	38 318	36 474
Mujeres	13 803	12 964	13 778	13 650
Hombres	22 659	31 356	24 540	22 824
de ello:						
Cooperativistas	718	680	627	1 376
Privado	4 276	4 175	7 349	6 899
Trabajadores por cuenta propia	2 134	2 187	2 175	2 466
Tasa de desocupación (%)	3,0	3,2	2,1	1,9
Mujeres	3,2	2,8	2,2	1,8
Hombres	2,9	3,4	2,0	2,0

7.8- Trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Municipio	23	31	15	13	11	11
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8	5	8	7	3	5
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	2	2	-	2	2	3
Construcción	1	6	-	1	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	11	2	1	-	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración Pub. Defensa y Seg. Social	1	-	-	-	3	1
Educación	4	1	3	1	3	2
Salud pública y asistencia social	3	1	-	-	-	-
Cultura, Deporte	-	4	1	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	1	1	-	-

7.9- Estructura de los trabajadores lesionados por accidentes de trabajo por secciones

SECCIONES	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2 021
Municipio	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	42,1	16,1	53,3	50,1	27,2	45,5
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (exc. Industria azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	10,5	6,4	-	21,5	18,2	27,3
Construcción	5,3	19,4	-	7,1	-	-
Comercio, reparaciones de efectos personales	-	35,5	13,3	7,1	-	-
Transporte almacenamiento y comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Administración Pub. Defensa y Seg. Social	5,3	-	-	-	27,3	9,1
Educación	21,0	3,2	20	7,1	27,3	18,2
Salud pública y asistencia social	15,8	3,2	-	-	-	-
Cultura; deportes	-	13	6,7	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	-	6,7	7,1	-	-

7.10- Indicadores seleccionados de seguridad social

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Trabajadores subvencionados por enfermedad y accidente común	U	7 367	8144	6 340	9 373	5 298	8 425
Trabajadores subvencionados por enfermedad profesional y accidentes de trabajo	U	38	32	20	17	10	17
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente común	MP	2 395,7	3 668,3	2 752,4	3 155,3	2 720,9	1 253,1
Subvenciones pagadas por enfermedad y accidente de trabajo	MP	80,0	73,7	37,9	40,5	47,6	24

7.11- Indicadores seleccionados de la protección del trabajo

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Lesionados por accidentes de trabajo	U	22	31	15	13	11	11
Tiempo trabajado	MHh	37 163,9	39 253,8	39 947,4	37 492,6	36 405,0	37 268,6
Hombres días perdidos p/ accidente de trabajo	Hd	2 424	4 140	1 499	1 797	1 500	4 278
Índice de incidencia	%	0,9	0,8	0,4	...
Promedio días perdidos por accidente de trabajo	d	110,2	133,5	99,9	138,2	136,4	388,9

CAPÍTULO 8

AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA

INTRODUCCIÓN

La información que se ofrece en este capítulo comprende los principales indicadores que caracterizan la actividad agropecuaria en el municipio tales como actividad no cañera, pecuaria - vacuna. Incluye además los indicadores fundamentales del Plan Turquino- Manatí, captura bruta total y silvicultura.

La fuente básica de la información utilizada es el Sistema de Información Estadístico Nacional, Sistema de Información Estadístico Complementario y del Centro de Control Pecuario. Todas las informaciones de la agricultura no cañera, salvo aclaraciones de lo contrario, comprenden las actividades de las empresas agropecuarias estatales y el sector no estatal.

Las informaciones de cultivos varios y la ganadería corresponden a las actividades de las empresas y otras formas de producción agropecuaria, Unidades Básicas de Producción Cooperativa, Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios junto a productores independientes.

Las Cooperativas de Producción Agropecuaria constituyen una forma superior de producción colectiva de propiedad social, surgida a partir de la decisión de los campesinos de unir sus tierras y demás medios de producción fundamentales.

Las Cooperativas de Créditos y Servicios son organizaciones primarias de carácter colectivo, que posibilitan el uso común del riego de algunas instalaciones, servicios y otros medios, así como el trámite global de sus créditos, aunque la propiedad de cada finca, sus equipos y la producción resultante es privada.

Período de referencia de los datos: Todas las informaciones están referidas a la ejecución anual. Las existencias de cultivos, rebaños, équidos, etc, están referidos al 31 de diciembre de cada año, salvo que se especifique lo contrario.

Ventas total: Este indicador lo constituye la producción terminada de origen agropecuario vendida por las empresas productoras estatales, cooperativas o productores privados a las empresas acopiadoras y las ventas directas a organismos estatales y a la población.

Siembras: Se refiere a la superficie plantada durante el año tanto de cultivos temporales como permanentes, que en caso de estos últimos pueden ser de fomento o de reposición.

Superficie existente: Es aquella sembrada de cultivos temporales y permanentes que se encuentran en proceso de desarrollo y producción al cierre de la información.

Superficie cosechada: En el caso de cultivos temporales se denomina superficie cosechada aquella que se ha recolectado el fruto agrícola o parte aprovechable de la planta.

Producción agrícola: Son los productos cosechados en su forma natural, antes de toda elaboración ulterior, independientemente del fin que se destine. Se incluye la producción con destino para la venta, el autoconsumo y el insumo productivo.

Rendimiento agrícola: El rendimiento en los cultivos temporales se determina dividiendo la producción total entre la superficie que se cosecha. En el caso de los permanentes, se determina dividiendo la producción total entre la superficie en producción.

Producción de leche: Se considera toda la leche obtenida de ordeño, se excluye la consumida directamente por las crías.

Vacas en ordeño: Es el promedio de las vacas que se ordeñan y que se obtiene sumando el número de vacas ordeñadas diariamente y dividiendo por el número de días del período informado.

Rendimiento diario por vaca en ordeño: Se determina dividiendo la producción de leche de vaca entre el promedio de vacas en ordeño y entre el número de días en el período.

Entregas a sacrificio: Comprende los animales vendidos para el sacrificio y los sacrificados en la propia unidad productora. Se determina en cabezas y en peso en pie. En la ganadería vacuna se incluyen animales con este fin, que fueron previamente comprados a productores no estatales.

Peso promedio en pie de ganado para sacrificio: Es el resultado de la división del peso en pie total del ganado a sacrificio entre el número de cabezas correspondientes.

Ventas a la industria: Son las ventas de vacunos y porcinos que se realizan directamente por la unidad productora a las empresas industriales que acopian los productos, para su procesamiento o beneficio.

Ventas directas a la población: Se considera las ventas o entregas que la propia empresa productora realiza a la población.

Tasa de mortalidad (por ciento): Es el resultado de dividir la cantidad de crías muertas entre la cantidad de nacimientos ocurridos excepto en avicultura, cuyo resultado surge de la división del total de aves muertas por la existencia promedio de aves de un período determinado.

Nacimientos: Es el comienzo de la vida del animal, por la expulsión completa o extracción a la madre, independientemente de la duración de la gestación, el que después de tal separación respira o muestra evidencia de vida, como el latido del corazón o un movimiento voluntario de los músculos. En el caso de las aves se considera cuando la cría rompe el cascarón y abandona el huevo.

Muertes: Son aquellos animales en los que desaparece definitivamente la vida, natural o accidentalmente, exceptuándose aquellos animales en que los restos sean aprovechables para el consumo, debiendo considerarse como sacrificio. Se incluyen las muertes de crías, de nacidos muertos y de los animales que no completan la edad prevista en esta categoría, para el caso del ganado vacuno se consideran en los terneros(as) hasta 12 meses de edad y para el ganado porcino en las crías hasta los 45 días.

Plan Turquino- Manatí: Se reflejan los datos de la producción agrícola desde el año 2012, presentando de forma general un incremento positivo con respecto a los años anteriores.

8.1 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización según formas de tenencia

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie							Usufructuarios
	Total	No estatal						
		Estatal	Total	UBPC	CPA	CSS Propietarios		
Total	130,4	
Superficie agrícola	40,8	
Superficie cultivada	23,1	
Superficie no agrícola	89,5	

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.2 - Distribución de la tierra del municipio y su utilización

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Agrícola	No		Ociosa	No agrícola
			Cultivada	Cultivada		
Mayarí	130,4	40,8	23,1	17,8	0,1	89,6

Fuente: Ministerio de la Agricultura (MINAG).

8.3 - Distribución de la tierra del municipio según destino productivo

Miles de hectáreas

CONCEPTO	Superficie					
	Total	Temporales	Permanentes	Ganadera	Forestal	No apta
Mayarí	130,4	12,2	8,5	20,2	79,1	10,5

8.4- Siembras por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	5 578,0	4 464,1	3 850,6	3 787,7	5 878,6	5 766,2
de ello:						
Tubérculos y raíces	1 333,9	1 117,5	723,5	962,2	1 308,3	1 566,1
boniato	510,8	389,1	284,3	308,4	485,7	439,8
malanga	20,3	16,7	16,3	17,0	7,4	3,9
Hortalizas	874,3	916,6	734,2	705,4	1 205,8	1 553,5
de ello: tomate	107,7	130,2	104,9	128,8	88,5	142,2
cebolla	17,5	10,0	5,7	9,0	3,8	9,6
pimiento	24,6	23,0	12,9	8,2	17,6	7,2
Arroz	215,9	489,4	558,4	483,0	578,6	425,1
Maíz	699,2	925,7	911,4	1 155,9	1 563,8	1 358,0
Frijoles	406,3	452,2	521,3	403,3	397,0	239,2
Plátano	532,7	499,4	294,4	351,1	746,2	619,9
Fruta	44,6	29,4	19,2	13,5	22,2	17,9
Vianda	488,1	470,1	275,2	337,5	724,0	593,4
Cítricos	0,1	9,0	13,6	2,0	8,5	2,9
de ello: naranja dulce	0,1	5,2	1,4	2,0	3,1	1,3
toronja	-	2,7	2,6	-	-	-
limón	-	1,0	8,3	-	1,7	0,7
Otras Frutas	54,9	54,4	93,8	78,1	52,0	1,6
de ello: mango	6,4	13,0	312,0	10,0	12,0	9,7
guayaba	0,7	6,0	31,5	16,1	13,0	4,6
fruta bomba	14,6	13,7	22,6	35,1	24,0	68,7
Café	15,3	26,8	58,2	50,0	18,4	0,0

8.5- Superficie existente por cultivos permanentes seleccionados de la agricultura no cañera

CONCEPTO	Hectáreas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ambos Sectores						
Plátano	979,1	651,0	633,2	731,4	1 438,0	746,2
Fruta	99,0	67,6	64,4	62,4	99,7	22,2
Vianda	880,1	583,4	568,8	669,0	1 338,3	724,0
Cítricos	60,0	10,3	86,5	86,2	88,9	8,5
de ello: naranja dulce	29,0	6,0	23,0	23,0	21,2	3,1
toronja	9,1	2,0	3,0	3,0	4,0	-
limón	7,7	2,0	1,6	1,6	2,8	1,7
Otras frutas	305,8	317,4	390,0	296,6	326,6	88,6
de ello: mango	77,6	102,7	81,9	72,5	77,6	12,0
guayaba	64,8	19,8	39,2	34,5	34,4	13,0
fruta bomba	13,3	12,4	21,4	19,5	36,2	24,0
Café	842,6	700,9	737,4	737,6	742,2	735,6

8.6- Producción agrícola por cultivos seleccionados de la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces de ello:	6 639,5	4 190,3	3 297,9	3 277,3	2 029,3	5 648,3
boniato	3 451,8	1 444,3	1 589,2	1 412,1	886,8	952,7
malanga	54,9	39,2	46,4	32,0	6,3	5,0
Hortalizas	5 722,7	3 636,0	4 160,9	4 168,4	3 501,5	2 761,6
de ello: tomate	771,3	702,5	233,1	322,0	564,4	354,7
cebolla	35,1	50,2	57,1	48,5	67	40
pimiento	85,9	46,9	48,0	63,8	51,7	36,1
Arroz Cáscara	2 257,5	1 956,7	1 154,9	2 042,5	1 158,5	502,9
Maíz	965,3	902,4	1 564,6	1 073,3	789,1	867,8
Frijoles	326,5	352,4	...	277,7	85,9	59,3
Plátano	3 543,3	4 342,3	3 083,3	3 189,4	3 070,5	2 335,3
Fruta	346,6	370,9	226,4	330,0	210,0	144,1
Vianda	3 196,7	3 941,5	2 856,9	2 859,4	2 860,5	2 191,2
Cítricos	113,1	112,3	210,6	134,7	53,4	53,7
de ello: naranja dulce	59,7	68,8	143,2	72,4	22,9	4,5
toronja	7,7	12,7	25,0	20,0	11,3	0,2
limón	1,7	3,5	7,1	1,0	1,1	2,5
Otras frutas	1 363,4	2 975,7	3 366,7	3 356,5	2 721,6	1 833,7
de ello: mango	243,5	1 802,8	1 934,6	1 054,4	1 117,1	955,0
guayaba	168,7	64,0	48,8	123,5	163,8	89,4
fruta bomba	140,2	180,2	115,3	118,4	154,6	141,5

8.7- Venta total por cultivos seleccionados en la agricultura no cañera en ambos sectores

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	4 636,5	2 561,5	2 063,1	2 019,7	1 544,8	3 568,7
de ello:						
boniato	2 461,2	918,5	899,5	850,3	718,6	845,6
malanga	7,2	25,8	44,2	23,3	13,5	4,1
Hortalizas	4 211,7	2 544,5	2 545,4	3 240,4	2 827,9	2 701,3
de ello: tomate	578,0	504,0	132,9	268,6	520,1	301,6
cebolla	31,6	43,4	49,6	43,4	63,4	34,9
pimiento	74,6	42,7	45,0	58,6	48,5	28,7
Arroz	2 077,2	1 738,3	1 154,9	2 741,2	1 084,8	496,3
Maíz	639,5	507,6	512,4	770,5	576,5	823,1
Frijoles	220,8	248,0	38,4	211,6	68,0	50,3
Plátano	2 786,4	2 828,6	2 145,7	2 048,6	2 436,6	2 005,6
Fruta	230,0	222,6	141,2	165,0	109,4	129,9
Vianda	2 556,4	2 606,1	2 004,5	1 883,6	2 327,2	2 089,1
Cítricos	72,1	53,5	68,5	79,5	32,9	48,7
de ello: naranja dulce	40,5	33,5	51,5	45,2	19,5	4,0
toronja	0,2	6,5	14,8	12,0	11,3	0,2
limón	-	1,1	2,2	1,0	1,0	2,3
Otras frutas	735,9	753,9	734,6	1 307,9	1 663,9	1 824,9
de ello: mango	103,4	189,4	151,3	294,9	1 020,4	940,0
guayaba	103,3	47,9	46,0	31,2	132,8	80,3
fruta bomba	154,2	105,9	99,1	146,8	130,6	125,3

8.8- Existencia del ganado vacuno según sexo y categoría por tenedores

Cabezas										
CONCEPTO	2020					2021				
	Total	Privado	UBPC		Estatal	Total	Privado	UBPC		Estatal
			CPA	MINAG				CPA	MINAG	
Total	28 602	24 607	570	622	2 803
Total hembras	18 624	15 767	392	483	1 982
Terneras	2 713	2 307	44	55	307
Añojas	1 765	1 396	48	58	263
Novillas	4 743	4 147	62	161	373
Vacas	9 403	7 917	238	209	1 039
Total machos	9 978	8 840	178	139	821
Terneros	2 864	2 473	31	36	324
Añojos	1 670	1 458	34	-	178
Toretos	1 744	1 536	37	46	125
Toros de ceba	1 422	1 278	29	31	84
Bueyes	2 194	2 057	41	17	79
Sementales	84	38	6	9	31

8.9- Nacimientos, muertes y mortalidad de terneros (as)

Unidad						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Nacimientos	4 872	5 461	3 732	4 907	4 781	...
Muertes	1 353	1 623	2 403	1 223	1 236	...
Mortalidad por 100 nacidos	27,8	29,8	64,4	24,9	8,2	...

8.10- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca

Unidad						
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción	4 557,5	4 963,4
Existencia promedio de vaca en ordeño	3 351,0	3 862,0
Rendimiento por vaca en ordeño		
Diario	3,2	3,5
Anual	1 200,0	1 274,0

8.11- Indicadores seleccionados de la producción de leche de vaca por productor

INDICADORES	UM	Total 2021	Estatal		No Estatal	
			MINAG	UBPC	CPA	Privado
Producción	MI	3 417,8	150,7		78,0	3 189,1

8.12- Distribución primaria de leche de vaca

CONCEPTO	Miles de litros					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	4 557,5	4 963,4	4 577,8	5 527,6	5 222,6	3 417,8
A la industria	3 258,8	4 087,8	3 174,5	4 183,9	3 885,4	2 687,2
Direc.a la población	350,4	41,5	9,8	45,4	21,3	...
Ventas a trabajadores	90,1	79,3	40,8	55,7	43,6	...
Otros	858,2	754,9	1 351,8	1 238,0	1 189,6	...

8.13- Distribución primaria de leche de vaca por productor

PRODUCTORES	Miles de litros					
	Total 2019	de ello:		Total 2020	de ello:	
		Industria	Poblac.		Industria	Poblac.
Total	5 527,6	4 188,7	45,4	5 222,6	3 885,4	21,3
Ministerio de la Agricultura	5 527,6	4 188,7	45,4	5 222,6	3 885,4	21,3
Estatal	129,3	115,2	1,3	155,5	135,9	-
Unidad Básica de Producción Agropecuaria	214,1	182,3	-	164,3	136,5	-
Privado	4 972,6	3 738,3	5,7	4 822,9	3552,9	21,1
Cooperativa de Producción Agropecuaria	211,6	152,9	38,4	79,9	60,1	0,2

8.14- Distribución primaria de la entrega a sacrificio de ganado vacuno en el sector estatal (Incluye animales comprados al sector no estatal)

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 087,7	1 183,1	1 225,5	956,6	787,3	...
A la industria	976,9	1 030,9	1 120,6	931,5	756,3	...
Turismo	110,8	152,2	104,9	25,1	31,0	...

8.15- Existencia, nacimiento y muerte del ganado porcino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Existencia total	Cabz	2 958	3 397	4 674	2 672	1 282	...
Nacimientos	Cabz	1 716	2 377	1 639	398	133	...
Muertes de crías	Cabz	176	114	39	92	139	...
Tasa de mortalidad por 100 nacidos	%	10,2	4,8	2,4	2,3	3,4	...

8.16- Existencia de ganado ovino-caprino en el municipio

CONCEPTO	Cabezas					
	Total	2020 Ovino	Caprino	Total	2021 Ovino	Caprino
Total	38 870	32 225	5 645
Estatal	116	116	-
UBPC	6	6	-
CPA	2 320	1 162	1 158
Privado	36 428	31, 941	4 487

8.17- Producción de leche y entregas a sacrificio de ganado ovino - caprino

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Producción de leche	MI	-	-	-	-	-	...
Cabras en ordeño	U	-	-	-	-	-	...
Entregas a sacrificio	U	4 804	2 270	2 129	6 406	6 500	...
Peso en pie	t	142,6	88,6	56,0	58,0	57,0	...
Peso promedio	Kg	29,7	39,0	26,3	27,0	25,6	...

8.18-Existencia de ganado équido

CONCEPTO	Cabezas					
	Total Équido	Equino	de ello: machos	Asnal	de ello: machos	Mular
2021
Total
Estatal
UBPC
CPA
Privado

8.19-Plantaciones forestales realizadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total plantado	ha	719,0	891,4	950,0	949,0	478,5	385,6
	MU	1 339,1	1 381,7	1 534,2	1 432,0	731,4	589,6
De ello:							
Frutales	MU	12,5	-	-	-	-	-
Energéticas	MU	...	6,0	-	-	-	-

8.20- Otros indicadores seleccionados de la silvicultura

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Semillas procesadas	Kg	385,0	1 027,5	295,5	280,0	276,0	259,0
Producción de posturas	MU	1 617,9	1 683,8	1 896,0	1 536,0	976,7	887,3
Reconstrucción de bosques	ha	242,6	252,0	231,5	220,0	273,0	221,6
Mantenimiento silvicultural	ha	2 283,8	2 543,6	2 339,0	2 200,0	2 461,2	2 367,9
Tratamientos silviculturales	ha	1 319,1	1 380,4	1 420,7	1 350,0	1 461,1	1 398,4
Fajas verdes	km	25,0	35,0	30,0	25,0	39,0	34,0
Trochas corta fuego	km	728,4	800,2	973,1	895,0	1 092,3	926,3

8.21- Captura por grupos de especies

CONCEPTO	Toneladas					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Captura bruta total	1 141,4	828,2
Plataforma	356,4	311,9	310,6	350,1	340,8	...
Acuicultura	785,0	516,3

8.22- Indicadores generales del Plan Turquino-Manatí

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Extensión territorial montaña (Km ²)	639,4	639,4	639,4	639,4	639,4	639,4
Población montaña	7 150	6 772
Consejos populares	4	4	4	4	4	4
Asentamiento poblacionales	21	21	21	21	21	21
Viviendas existentes	1 968	1 968	1 968	1 968	1 968	1 968
Viviendas electrificadas	1 890	1 890	1 890	1 890	1 890	1 890
Por ciento de electrificación	96	96	96	96	96	96
Medios de transporte de pasajeros	5	5	5	5	5	5
Salud pública						
de ello: Médicos totales	12	14	14	14	14	14
Estomatólogos	3	3	3	3	3	3
Educación						
Escuelas primarias	18	18	17	17	17	17
Secundarias		1	1	1
Preuniversitarios		110	110	110
Escuelas adultos	1	1	1	1	1	1
Politécnicos agropecuarios						
Programas audiovisuales (Cantidad de televisores, computadoras y videos)	114	110	130	130	130	130
Centros de producción agropecuaria	17	17	17	17	17	17
Centros de producción industrial	4	1	1	1	1	1
Centros de comercios y servicios	24	24	24	24	24	24
Centros de investigaciones	2	2	2	2	2	2
Cuencas hidrográficas	1	1	1	1	1	1

(a) Población del censo de población y viviendas

8.23- Indicadores seleccionados del Plan Turquino - Manatí.

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Agricultura no cañera							
Superficie existente en prod. de café	ha	574,6	574,6	491,0	490,0	473,5	...
Producción de viandas de ello:	t	356,5	419,2	582,4	715,7	571,8	555,7
Tubérculos y raíces	t	200,3	195,2	212,0	267,5	238,5	236,5
Plátano	t	156,2	224,0	370,4	448,2	333,3	319,2
Producción de hortalizas	t	98,1	121,8	170,2	242,6	219,1	130,4
Producción de cítricos y frutales	t	163,3	195,0	227,8	367,6	279,8	442,9
Ganadería (Existencia)							
Vacuno	Mcabz	...	6,3	5,0	2,7	2,0	...
Porcino (Reproductoras)	Mcabz	...	0,3	0,4	0,4	0,4	...
Ovino Caprino	Mcabz	...	6,6	7,4	2,5	2,6	...
Equino	Cabz	...	1 144,0	1 092,0	728,0	555,0	...
Producción de leche de ello:							
Vacuno	l	190,8	181,6	150,1	234,7	146,4	381,0
Cabra	l	-	-	-	-	-	-
Existencia de ponedoras	Cabz	21,2	17,4	17,4	17,4	17,6	...
Producción de huevos	MU	553,1	505,7	316,8	547,3	548,3	...
Forestal							
Producción de madera aserrada	Mm ³	6,8	9,6	9,7	7,3	7,1	4,3
Industria alimenticia							
Producción de ello:							
Pan	t	201,6	197,8	188,9	180,1	159,9	...
Dulces	t	162,9	81,3	56,7	55,2	56,2	...
Otros	t	60,2	167,4	123,2	121,2	141,0	...
Salud Pública							
Nacidos vivos	U	39,0	44,0	57,0	46,0	47,0	31,0
Defunciones niños menores de 1 años	U	-	-	-	1,0	-	-
Tasa mort. infantil x1 000 nacidos vivos	U	-	-	-	2,1	-	-
Comercio							
Servicio a la población	Mp	120,9	107,5	147,4	243,5	209,5	582,5
Alimentos minoristas	Mp	5 083,6	2 933,6	3 340,5	4 686,4	5 025,8	15 139,8
Alimentos industria	Mp	3 356,2	963,7	877,5	808,2	929,3	2 635,7
Otras ventas	Mp	966,1	663,4	639,3	581,8	705,5	665,4
Servicios gastronomía	Mp	1 946,9	3 059,3	2 436,5	2 265,1	2 213,4	2 977,3
Transporte							
Pasajeros transportados	Mpsj	307,3	452,2	448,4	327,6	100,7	12,8
Otros servicios							
Radio y televisión	Mp	340,0	33,5	734,1
Correos	Mp	34,6	35,5	36,7	34,7	37,4	176,8
Telefonía	Mp	61,5	69,9

CAPÍTULO 9 MINERÍA Y ENERGÍA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se brindan los resultados de los principales indicadores que caracterizan la economía energética en el territorio, a través de indicadores empleados en la información estadística, así como se incluye en esta edición una tabla de la producción de níquel por años. En el caso específico de la energía eléctrica se presenta un desglose organismos seleccionados y se refiere al consumo de electricidad registrado por todos los sectores de la economía (excluye sector residencial)

A continuación se ofrece la definición de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Consumo: Se refiere al consumo registrado por todos los sectores de la economía (excluye privado y hogares) de energía eléctrica, petróleo combustible, combustible diesel, gasolina de motor y gas licuado de petróleo.

Nivel de electrificación: Se obtiene a partir de las viviendas electrificadas por todas las fuentes de electrificación, entre el total de viviendas existentes en el territorio al cierre del período informado.

Intensidad energética: Se obtiene a partir de la conversión de todos los portadores considerados a unidad común de medición, aunque en correspondencia a los intereses que se persigan por un indicador que mida el comportamiento de la economía.

La fórmula para el cálculo sería:

$$\text{Intensidad} = \frac{\text{Consumo total en unidades comunes energética}}{\text{Producción mercantil}}$$

Molinos de viento: Todo equipo, que empleando la energía del aire (eólica), la transforma en energía mecánica, para utilizarla en el bombeo de agua o cualquier otra actividad.

PORTADORES ENERGÉTICOS:

Sistemas de paneles fotovoltaicos: Es la que se obtiene transformando la energía del sol en energía eléctrica mediante paneles captadores de los rayos solares y que contienen en su superficie semiconductores que realizan esta transformación.

9.1- Consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	MW.h	8 584,1	11 713,1	10 718,8	10 243,8	11 205,6	...
Petróleo combustible	t	687 465,0	561 511,2	617 352,1	629 018,8	346 587,2	...
Combustible diesel	t	10 835,3	12 436,1	11 320,5	10 316,6	8 774,9	...
Gasolina de motor	t	357,9	479,3	447,3	384,0	315,5	...
Gas licuado de petróleo	t	26,9	47,8	73,8	68,2	25,8	...

9.2- Dinámica del consumo de los principales portadores energéticos

INDICADORES	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Energía eléctrica	131,0	114,1	91,5	95,6	90,1	79,8
Petróleo combustible	71,4	81,7	109,9	108,9	101,5	81,1
Combustible diesel	97,1	114,8	91,0	90,0	90,1	96,5
Gasolina de motor	85,9	133,9	93,3	92,3	91,2	100,1
Gas licuado de petróleo	101,5	177,8	154,4	151,1	150,1	99,0

9.3- Dinámica del consumo de energía eléctrica

MUNICIPIO	Por ciento					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	131	114,1	91,5	95,6	90,1	102,5

9.4- Consumo de energía eléctrica por organismos seleccionados

ORGANISMOS	Megawatt / hora					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 584,1	11 713,1	10 718,8	10 243,8	11 205,6	...
de ello:						
Min. Industria Sidero-Mecánica	-	185,9	155,5	136,5	105,7	...
Min. De Energía y Minas	4 664,0	5 728,2	4 242,9	4 040,4	4 973,7	...
Min. de la Construcción	291,3	217,2	215,2	268,2	223,3	...
Min. de la Agricultura	1 238,3	1 810,9	1 182,4	686,7	658,6	...
Poder Popular	2 391,2	2 149,6	2 224,6	2 225,2	2 010,7	...

9.5- Intensidad energética del municipio con relación a la producción mercantil

MUNICIPIO	tonelada contenido por miles de pesos producción mercantil					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí

9.6- Dispositivos generadores de energía alternativa^(a)

DISPOSITIVOS	2020		2021	
	Dispos. inst.(U)	Energ obt.(tep)	Dispos. inst.(U)	Energ obt.(tep)
Total				
Arietes hidráulicos	108	...	108	...
Molinos de vientos
Paneles fotovoltaicos

^(a) No incluye el sector privado.

9.7- Producciones industriales seleccionadas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Explotación de minas y canteras							
Arena calcárea	Mm ³	37,8	41,8	40,8	41,9	41	40,7
Piedra triturada	Mm ³	54,4	55,4	57,6	52,6	51,3	49,9

CAPÍTULO 10

INDUSTRIA MANUFACTURERA

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presentan los principales indicadores que caracterizan las actividades fundamentales de la industria manufacturera en el municipio, todos a salida de empresa.

Incluye indicadores de tipo general, como los valores de la producción mercantil, el promedio de trabajadores total, el salario medio de la única empresa que pertenece a esta actividad y que radicaba hasta el 2013 en el municipio, conforme con el Nomenclador de Actividades Económicas (NAE)

Producción mercantil: Es la expresión en valor, a precios de empresa, de los bienes, trabajos y servicios terminados y/o producidos durante el período que se informa y que son destinados a la venta.

10.1- Valor de la producción mercantil de la industria manufacturera a precios corrientes.

							Miles de pesos
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)							
Fabricación de productos de caucho y de plástico	8 896,5	8 187,8	8 411,4	9 179,7	9 101,5	9 082,3	

10.2- Promedio de trabajadores total de la Industria Manufacturera.

							Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)							
Fabricación de productos de caucho y de plástico	134	122	113	99	101	98	

10.3- Salario Medio Mensual de la Industria Manufacturera.

							Unidad
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Industria manufacturera (excepto industria azucarera)							
Fabricación de productos de caucho y de plástico	1 203	1 118	931	1 360	2 131	2 256	

CAPÍTULO 11

CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se informa la ejecución física de las inversiones, a salida de empresa, por componentes, según el nomenclador de actividades económicas, en términos absolutos y relativos. Las definiciones metodológicas de los componentes de la estructura tecnológica de las inversiones y de los fondos básicos puestos en explotación son:

Construcción y montaje: Comprende el conjunto de trabajos destinados a crear una nueva edificación, obra vial, hidráulica, marítima, así como la instalación de redes de transmisión y distribución de energía eléctrica y de comunicaciones.

Deben considerarse también los trabajos de demolición dirigidos a despejar un área para la posterior construcción, además aquellos trabajos de ampliación y/o modernización destinados a modificar la función, forma de dimensión original de las construcciones existentes.

Equipos: Comprende todos aquellos equipos y maquinarias, ya sean de producción nacional o de importación y que pueden ser tecnológicos, energéticos, de carga, de transporte, comunicaciones u otros. Se considerará la totalidad de los equipos con independencia que requieran o no trabajos de montaje, además la adquisición del mobiliario, así como los utensilios y herramientas necesarios para la habilitación inicial de las inversiones.

Otros: Comprende todas aquellas partidas de inversión que no corresponden a construcción civil, equipos ni al montaje de éstos, como pueden ser proyectos, asistencia técnica, acumulaciones en la agricultura, silvicultura, o ganadería, trabajo de prospección geológica, trabajo de sondeo y perforación de pozos de petróleo y gas.

Puesta en explotación: Resulta uno de los aspectos más importantes dentro del control estadístico de las inversiones, por cuanto ello permite el conocimiento de la creación de capacidades, que resulta en definitiva el objetivo del proceso inversionista, tanto lo que se refiere a magnitudes físicas como a valor.

La puesta en explotación puede efectuarse para toda la inversión en su conjunto o parcialmente, es decir, en la medida en que diferentes objetivos o líneas de producción o servicios van entrando en fase de funcionamiento permanente.

Construcción

En el caso particular de las viviendas terminadas se consideran todas las empresas y unidades presupuestadas que construyen viviendas, con independencia de por donde clasifiquen, así como las construidas por las cooperativas y la población con esfuerzo propio y tiene como fuente de información la Dirección Provincial de la Vivienda.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Viviendas: Es la edificación que se construye con fines de alojamiento o temporal. Está formada por un conjunto de locales destinados a diferentes usos como son: Para dormir, para la preparación de alimentos, para el aseo personal, entre otras.

Viviendas terminadas: Se refiere a las que se le concluyeron la totalidad de los trabajos constructivos, según la documentación técnica elaborada al efecto, es decir, aquellas que han alcanzado el cien por ciento de su ejecución física con respecto a su valor total.

11.1- Indicadores de viviendas. Incluye población

AÑOS	Unidad		
	Viviendas en construcción 1ero de enero	Terminadas	Viviendas en construcción 31 diciembre
2016	12	210	12
2017	21	218	24
2018	...	239	...
2019	...	117	...
2020	29	239	...
2021

11.2- Viviendas terminadas

MUNICIPIO	Unidad			
	Total	Estatal	Cooperativas	Población
2016	210	59	-	151
2017	218	61	-	157
2018	239	82	-	157
2019	117	99	-	18
2020	239	119	-	120
2021

11.3 - Viviendas terminadas por organismos (Excluye población)

ORGANISMOS	Unidad				
	2017	2018	2019	2020	2021
Total	61	82	99
Ministerio de la Construcción	32	54	65
Ministerio de la Agricultura	-	-	1
Armadas Revolucionarias y MINIT	6	8	10
Poder Popular	23	20	23

11.4- Volumen y dinámica de las inversiones

Miles de pesos

COMPONENTES DE LA INVERSIÓN	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	113 031,5	95 758,1	127 899,9	187 049,2	176 023,8	803 348,0
De ello: Construcción y montaje	81 208,1	81 840,9	109 128,4	112 291,1	98 402,3	421 000,4
Equipos	8 332,0	4 898,6	6 498,2	51 763,5	51 718,6	61 853,7
Otros	8 903,0	9 018,6	12 273,3	22 994,6	25 902,9	258 885,8
Dinámica del volumen de inversiones por componentes						
Total	42,7	84,7	133,6	131,2	131,1	...
Construcción y montaje	55,7	100,8	133,3	132,3	132,1	...
Equipos	9,1	58,8	132,6	131,6	131,4	...
Otros	32,5	101,3	136,1	138,1	137,6	...

11.5- Volumen total de las inversiones por secciones

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	113 031,5	95 758,1	127 899,9	187 049,2	176 023,8	803 348,0
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	12 892,3	7 571,3	9 983,7	15 831,5	16 038,7	48 774,5
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	...
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	-	-	-	...
Suministro de electricidad, gas y agua	6 704,4	3 660,1	23 665,4	166 926,4	79 953,0	341 618,1
Construcción	88 614,8	88 288,4	91 896,5	2 090,2	79 371,3	405 463,8
Comercio; reparaciones de efectos personales	2 475,7	966,2	1 604,7	1 972,9	330,9	837,9
Administración pública, defensa; seguridad social	1 080,3	86,5	60,5	66,2	76,2	2 789,4
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	185,6	-	-	31,9
Educación	213,3	425,5	269,2	153,1	247,4	...
Salud pública y asistencia social	1 005,9	638,9	221,5	0,9	-	3 816,1
Cultura y Deporte	33,8	-	12,8	-	-	...
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	11,0	121,2	-	8,0	6,3	16,3

11.6- Volumen de las inversiones por componentes. Construcción y montaje

CONCEPTO	Miles de pesos					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	81 208,1	81 840,9	109 128,4	112 291,1	98 402,3	421 000,4
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3266,0	5 436,4	6594,6	4 485,8	5 061,0	15 725,1
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	3204,9	1 504,5	17182,3	104 419,8	19 541,0	65 294,0
Construcción	74355,7	73 855,1	83349,8	1 338,5	73 386,9	338 866,4
Comercio, reparaciones de efectos personales	167,2	966,2	1 604,7	1 972,9	330,9	837,9
Administración pública, defensa; seguridad social	101,1	58,3	60,5	66,1	76,1	260,8
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	144,9	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Salud pública y asistencia social	102,2	5,9	191,6		-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	11,0	14,5	-	8,0	6,3	16,3

11.6- Volumen de inversiones por componentes. Equipos (Continuación)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 903,0	4 898,6	6 498,2	51 763,5	51 718,6	61 853,7
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	893,8	1 036,7	1 361,8	450,1	73,4	6 238,0
Explotación de minas y canteras	-	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	-	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	1160,3	1 493,9	3 435,8	50 408,6	50 541,5	45 031,1
Construcción	6609,8	1 378,8	1 402,9	751,7	856,3	9 430,7
Comercio, reparaciones de efectos personales	143,7	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	95,4	-	-	-	-	1 153,9
Ciencia e innovación tecnológica	-	-	40,7	-	-	-
Educación	-	350,9	244,2	153,1	247,4	-
Salud pública y asistencia social	-	633	-	-	-	-
Cultura; deportes	-	-	12,8	-	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	-	5,3	-	-	-	-

11.6- Volumen de inversiones por componentes. Otros (Conclusión)

Miles de pesos

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	8 902,9	9 018,6	12273,3	22 994,6	25 902,9	258 885,8
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	...	1 098,2	2 027,3	10 895,6	10 904,3	4 629,8
Explotación de minas y canteras	...	-	-	-	-	-
Industria manufacturera (excepto Ind. azucarera)	...	-	-	-	-	-
Suministro de electricidad, gas y agua	...	661,7	3 047,3	12 098,1	9 870,5	225 215,9
Construcción	...	7 054,5	7 143,8	-	5 128,1	28 924,5
Comercio, reparaciones de efectos personales	...	-	-	-	-	-
Administración pública, defensa; seguridad social	...	28,2	-	-	-	115,6
Ciencia e innovación tecnológica	...	-	-	-	-	-
Educación	...	74,6	25,0	-	-	-
Salud pública y asistencia social	...	-	29,9	0,9	-	-
Otras actividades de servicios comunales, de asociaciones y personales	...	101,4	-	-	...	-

11.8- Volumen de las inversiones por organismos

Miles de pesos

ORGANISMOS	Año 2020				Fondos bás. puesto expl.
	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros	
Total Municipal	176 023,8	98 402,3	51 718,6	25 902,9	...
Ministerio Ind.Sid. Mecánica	-	-	-	-	...
Ministerio Ind.Básica	79 953,0	19 541,0	50 541,5	9 870,5	...
Ministerio de la Construcción	68 719,1	63 680,5	9,9	5 028,7	...
Ministerio de la Agricultura	26 319,9	9 706,1	846,4	99,4	...
Ministerio Com. Interior	371,0	5 061,0	73,4	10 904,3	...
Ministerio Educación	330,9	330,9	-	-	...
Ministerio de Salud Pública	247,4	-	247,4	-	...
Ministerio de Economía y Planificación	-	-	-	-	...
Inst. Nac.Dep. y Cult. Fís.	-	-	-	-	...
Poder Popular	-	-	-	-	...
	Año 2021				
	Total	Const. y montaje	Equipos	Otros	Fondos bás. puesto expl.
Total Municipal	803 348,0	421 000,4	61 853,7	258 885,8	...
Ministerio Industria
Ministerio energía y Minas
Recursos Hidráulicos
Ministerio de la Construcción
Ministerio de la Agricultura
Ministerio Com. Interior
Ministerio Educación
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Economía y Planificación
Inst. Nac.Dep. y Cult. Fís.
Poder Popular

CAPÍTULO 12 TRANSPORTE

INTRODUCCIÓN

La información del capítulo abarca los principales indicadores que caracterizan la actividad fundamental del transporte. Se recogen los datos de las entidades que como actividad principal se ocupan del traslado de mercancías y personas.

También se incluyen informaciones en volúmenes físicos sobre algunas actividades que son realizadas por empresas no transportistas.

El capítulo abarca los indicadores referidos al transporte de carga y los indicadores de autos y ómnibus que dirigen los órganos de administración.

El transporte por ómnibus y autos lo conforman las empresas que operan los equipos que cubren las líneas de transporte público, así como los servicios de taxis y transporte escolar y se incluye el transporte alternativo.

A continuación se ofrece la definición metodológica de los principales indicadores que aparecen en el capítulo.

Servicio urbano: Es el que se presta a las áreas urbanas de ciudades, o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifas fijas, independientemente de la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio suburbano: Es el que se presta en las áreas que sobrepasan los límites de la ciudad o pueblos, mediante rutas previamente establecidas, con tarifa fija e independiente a la distancia a la que viaje el pasajero.

Servicio interurbano: Es el que se realiza mediante rutas previamente establecidas que vinculan puntos distintos dentro del mismo municipio, o con municipios colindantes, pudiendo en ocasiones llegar a traspasar los límites de las provincias. La tarifa del cobro es variable, de acuerdo con la distancia que recorra el pasajero.

Servicio rural: Es el que se presta mediante rutas pre-establecidas que vinculan áreas rurales entre sí, dentro y fuera de los límites de un municipio. Los recorridos se realizan total o parcialmente por caminos no asfaltados y en ocasiones por zonas montañosas utilizándose vehículos apropiados a estos caminos.

Servicio de fletes: Comprende los servicios que se realizan mediante contrataciones por parte del usuario a cuya disposición se sitúa el equipo. Las tarifas son variables de acuerdo a la capacidad y tipo de vehículo, distancia y tiempo de utilización.

Servicio regular de autos: Es el que se presta directamente a la población, mediante el pago de las tarifas que resulte de los kilómetros registrados por el taxímetro.

Tráfico de carga: Es la magnitud del trabajo en el transporte de carga combinando la carga y la distancia a que se transportan los productos y mercancías. Se expresa en toneladas-kilómetros.

12.1- Pasajeros transportados

							Miles de pasajeros
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	6 918,0	6 302,7	6 721,8	6 735,7	8 299,3	...	
Estatal	6 918,0	5 933,6	6 721,8	6 735,7	8 293,3	...	
Ómnibus	3 768,7	5 802,5	6 486,4	6 472,2	8 103,9	...	
Urbano	1 263,5	537,4	586,3	566,3	1 662,2	...	
Interurbano	1 248,2	2 902,6	1 746,2	1 745,2	2 545,7	...	
Rural	9 322,0	1 167,7	1 022,9	1 022,9	2 263,4	...	
Fletes	69,5	86,7	57,2	53,9	73,8	...	
Otros servicios	2 553,0	207,7	252,0	250,0	89,4	...	
Escolares		900,4	2 821,8	2 801,0	2 622,0	...	
Ómnibus de centro de trabajo	13,2	131,1	...	130,0	131,0	...	
Autos	319,4	399,1	235,4	226,3	222,1	...	
Regular	319,4	399,1	235,4	226,3	222,1	...	

12.2- Pasajeros por transporte alternativo

							Miles de pasajeros
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Pasajeros transportados punto de embarque	3 149,3	3 144,7	3 160,6	2 636,7	1 954,3	1 146,1	

12.3- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros, excluye ómnibus asignados a fábricas, instituciones y organismos para el transporte obrero

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ómnibus							
Vehículos promedio existentes	U	62	89	76	65	30	35
Servicio público	U	56	52	57	57	9	35
de ello: urbano	U	6	9	8	8	21	19
Escolares	U	...	19	19	19
Viajes realizados	M	93,5	121,5	...	38,0	23,6	35,0
Servicio público	M	53,5	53,6	28,0	38,0	21,0	33,0
de ello: urbano	M	13,5	14,2	14,5	14,4	2,6	2,4
Escolares	M	...	27,2	61,3	50,3
Distancia promedio de un viaje							
Servicio público	km	24,3	25,2	56,9	55,7	76,2	76,5
de ello: urbano	km	9,5	9,8	12,5	6,3	73,3	52,0

12.4- Indicadores seleccionados de explotación del transporte estatal de pasajeros por autos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Autos							
Vehículos promedio existentes	U	14	14	14	14	30	35
Servicio regular	U	14	14	14	14	30	35
Coefficiente de aprovechamiento	%	...	74,4	60,0	62,0	76,2	73,7
Servicio regular	%	...	74,4	60,0	62,0	76,2	73,7

12.5- Carga transportada

CONCEPTO	Miles de toneladas						
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
Total	21,5	19,8	21,0	20,0	18,7	12,7	
Estatad	21,5	19,8	21,0	20,0	18,7	12,7	
Automotor	21,5	19,8	21,0	20,0	18,7	12,7	

12.6 Indicadores seleccionados de explotación del transporte automotor de carga

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Vehículos promedio existentes	U	14	15	16	21	30	28
Coefficiente de aprovechamiento del parque	%	77,3	64,0	87,0	116,0	76,2	45,6
Distancia promedio de una tonelada de carga transportada	km	18,2	26,6	12,5	14,5	14,8	...
Kilómetros recorridos por un vehículo	km	127,0	129	126,7	129,1	150,0	...

CAPÍTULO 13 COMERCIO INTERNO

INTRODUCCIÓN

La estadística del comercio, permite conformar los indicadores que caracterizan las actividades comerciales dentro de la esfera de la circulación donde tiene lugar el movimiento de los bienes materiales desde su lugar de producción o importación, hasta su lugar de destino de consumo.

Los datos de las tablas de este capítulo recogen aspectos sobre el valor de la circulación mercantil minorista, las ventas por tipo de establecimiento en el comercio minorista y alimentación pública, la red de establecimientos comerciales y de alimentación pública y ventas de productos agrícolas.

La circulación mercantil minorista es la venta de mercancías a la población para la satisfacción de sus necesidades personales, a cambio de sus ingresos monetarios.

Esta circulación se efectúa a través de la red de comercio interior al por menor y la red de alimentación pública.

Alimentación pública: Es la rama de comercio donde se comercializan mercancías producidas por el propio centro o compradas a la industria o la agricultura. Estas ventas a la población se efectúan a través de una red organizada a esos efectos.

Venta de productos agropecuarios: Es la venta en físico y valor de productos agropecuarios realizada por empresas especializadas, para el consumo de productos agropecuarios de la población.

Comercio interior minorista: Se define como las ventas de bienes a través de la red del comercio minorista, así como las efectuadas por otras entidades que no tienen una red minorista especializada. Comprende las ventas de mercancías a la población para su consumo personal, realizada a través de la red de establecimientos del comercio al por menor.

Ventas de mercancías en la alimentación pública: Comprende el valor de las ventas fundamentales a través de la red gastronómica, de los bienes que se someten a un proceso de elaboración y preparación y los que no requieren elaboración alguna por su condición de listo para la venta. Los bienes que brindan incluyen comestibles, bebidas, tabacos y cigarrillos, entre otros productos.

13.1- Venta total por tipo de establecimiento en el comercio minorista y la alimentación pública

Miles de pesos

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	215 303,1	207 693,3	194 918,1	153 817,6	395 276,1
de ello:					
Comercio minorista	147 472,4	138 305,0	112 281,3	98 731,9	302 134,3
Tienda de prod.alimenticios	93 503,5	93 862,9	73 317,1	60 791,0	255 929,3
Tienda de prod.industriales	53 968,9	44 442,1	38 964,2	28 360,1	45 980,9
Farmacias	-	-	-	-	224,1
Alimentación pública	67 522,6	69 084,1	70 111,9	54 962,3	92 895,0
Libre acceso	67 522,6	69 084,1	70 111,9	54 962,3	92 895,0
Comestibles	21 941,5	24 501,4	24 253,3	21 533,5	59 457,1
Bebidas alcohólicas	8 907,5	8 531,9	7 889,4	11 583,7	5 931,2
Cervezas	14 648,7	15689,3	15562,3	8425,8	3809,3
Bebidas no alcohólicas	2 528,0	2 308,0	4 069,3	1 497,3	1 429,5
Tabacos cigarros y fósforos	19 496,9	18 053,5	18 337,6	23 559,4	22 267,9

13.2- Red de establecimientos comerciales y de la alimentación pública

Unidad

CONCEPTO	2017	2018	2019	2020	2021
Total	331	331	331	333	333
de ello:					
Unidades comerciales minoristas	153	153	153	153	153
Tiendas de productos alimenticios	128	128	128	128	128
Tiendas de productos industriales	7	7	7	7	7
Farmacias	18	18	18	18	18
Unidades de alimentación pública	178	178	178	178	178
Libre acceso	59	59	59	59	59
Restaurantes	5	5	5	5	5
Cafeterías	49	49	49	49	49
Comedores	1	1	1	1	1
Cabaret y centros nocturnos	2	2	2	2	2
Acceso limitado	121	121	121	123	123
Comedores obreros y escolares	121	121	121	123	123

13.3- Ventas de productos agrícolas seleccionados del mercado agropecuario

CONCEPTO	Tonelada					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Tubérculos y raíces	546,5	669,3	332,3	406,9	260,6	79,3
Boniato	300,0	162,1	202,6	104,1	58,7	8,4
Malanga	...	54,8	3,4	3,2	0,2	1,6
Hortalizas	767,2	1 225,4	277,9	163,1	227,8	41,7
Tomate	67,8	210,3	34,1	6,6	50,5	9,4
Cebolla	3,6	251,4	5,4	2,3	14,0	7,5
Ajo	0,8	21,5	0,4	0,5	2,7	0,1
Calabaza	426,4	189,9	145,3	68,7	86,4	7,4
Col	29,5	45,4	15,7	3,2	4,0	...
Arroz consumo	255,1	1 854,1	384,0	127,3	9,4	...
Maíz en grano	12,7	142,2	32,4	19,5	8,6	...
Maíz en mazorca	78,7	74,5	38,4	34,7	66,6	...
Granos	37,3	614,9	54,2	16,3	5,8	...
Plátano total	532,8	739,0	464,0	177,0	126,5	15,1
Fruta	79,2	83,7	41,1	21,6	6,1	4,1
Vianda	453,6	655,3	423,0	155,4	120,4	11,0
Cítricos	20,5	20,00	7,8	19,9	39,5	...
Limón	1,2	0,4	-	0,6	-	-
Otros cítricos	19,3	19,6	-	19,3	20,3	...
Otras frutas	82,5	265,9	45,7	152,9	101,9	...
Mango	6,1	51,9	2,0	25,3	16,6	...
Guayaba	3,0	4,8	1,2	5,6	12,1	...
Fruta bomba	11,0	63,0	10,2	87,9	23,3	...
Piña	4,6	32,0	5,7	-	-	-
Aguacate	55,0	38,1	15,4	11,4	10,4	...
Otras	2,8	76,0	11,1	22,7	39,5	...
Cerdo en piezas	44,4	37,7	51,8	60,0	21,0	14,6
Ovino - caprino sacrificio	2,6	29,6	-	-	-	-

CAPÍTULO 14 EDUCACIÓN

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se presenta la información estadística de la educación en el municipio

Se publican indicadores generales de otros organismos y de la educación superior, matrícula inicial por 10 000 habitantes y retención escolar. Se destacan en el capítulo la participación de la mujer en la educación, así como las madres beneficiadas en los círculos infantiles.

La información de este capítulo abarca además, los círculos infantiles, escuelas primarias, secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, especiales, juvenil, adultos y alguna información de los Programas de la Batalla de Ideas, las cuales están administradas directamente por las unidades presupuestadas de educación, adscriptas al Poder Popular y dirigida metodológicamente por el Ministerio de Educación.

La educación desarrolla sus actividades en tres ramas: educación preescolar, primaria y media; educación superior y otras actividades educacionales.

Educación preescolar, primaria y media: Comprende las unidades presupuestadas dedicadas a las actividades siguientes:

- Educación y desarrollo de los niños en círculos infantiles.
- Educación preescolar que tiene como objetivo preparar al niño para su incorporación a la educación primaria.
- Educación primaria que prepara al niño para la educación media.
- Educación media que comprende la educación secundaria básica, preuniversitario, técnica y profesional, que prepara al joven para trabajar en una técnica u oficio y continuar estudios en la educación superior o ambas a la vez.

Educación de adultos: Comprende los cursos de la educación obrero campesino, secundario obrero campesino y la facultad obrero campesino, así como los centros para la enseñanza de idiomas y superación integral para jóvenes.

Escuela de oficios: Comprende los centros dedicados a elevar la escolaridad de los jóvenes con retraso escolar entre los 13 y 16 años de edad y proporcionarles, a la vez, aprendizaje de un oficio.

Educación especial: Comprende los centros dedicados a la formación de niños, adolescentes y jóvenes con deficiencias mentales, sensoriales o inadaptación escolar y social.

Educación superior: Comprende los centros de educación superior dedicados a formar especialistas de alta calificación para el país en todas las ramas de la economía, la ciencia y la cultura del país. Incluye la enseñanza de postgrado.

Matrícula: Es el conjunto de alumnos que se encuentran recibiendo educación en un establecimiento docente, en nivel o tipo de educación.

Matrícula inicial: En la educación preescolar, primaria, media, adulto, superior y otros organismos es la matrícula registrada al inicio del curso escolar.

Matrícula final: Es la matrícula registrada al final del curso o año escolar. Es igual a la matrícula inicial más el total de altas, menos el total de bajas.

Personal docente: Personal que tiene dentro de sus funciones impartir clases y asegurar el éxito del proceso docente-educativo en algún tipo o nivel de educación, así como asesorar, inspeccionar y/o elaborar todo lo relacionado con planes y programas de estudios y con la organización escolar.

Graduados: Es el alumno que ha finalizado satisfactoriamente los estudios correspondientes a un nivel o tipo de educación dado. Es el aprobado del grado o año de estudio terminal de un nivel o tipo de educación.

Asistencia promedio: Es la cantidad media de la asistencia de los niños matriculados en los círculos. Se obtiene al dividir la suma diaria de la asistencia entre el total de días laborables.

Capacidad: Es la capacidad de matrícula en los círculos infantiles de acuerdo a la cifra autorizada al final del período informado, ya estén funcionando o cerrados. De ello se desglosará la capacidad de matrícula de 0 - 6 años.

Interno o becarios: Es el alumno que recibe durante el tiempo que permanece matriculado, además de la educación y los medios y materiales de enseñanza, alimentos, vestuario y albergue.

Retención escolar: Es el resultado de dividir la matrícula final entre la matrícula inicial ajustada, multiplicado por cien.

14.1- Indicadores generales de círculos infantiles

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Círculos infantiles	8	8	8	8	8	8
Capacidad	1 167	1 055	1 105	1 080	1 080	1 213
Matrícula final	1 106	1 302	1 103	1 100	1 144	1 213
Asistencia anual	786	665	784	858	897	...
Personal técnico educacional ^(a)	221	221	332	333	334	213
Madres beneficiadas	803	722	1013	1 037	1 014	...

(a) Incluye auxiliares pedagógicas

14.2- Matrícula final en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	1 106	1 302	1 103	1 100	1 144	...
de ello:						
2do año	172	166	160	165	266	...
3er año	214	223	247	249	248	...
4to año	247	217	226	231	331	...
5to año	253	252	224	201	299	...

14.3- Asistencia en círculos infantiles por años de vida

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	786	722	725	858	897	...
2do año	92	82	83	106	101	...
3er año	147	141	142	200	175	...
4to año	174	157	157	194	220	...
5to año	187	172	172	187	197	...
6to año	186	170	170	171	204	...

14.4- Escuelas por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	134	133	131	130	131	134
Círculos infantiles	8	8	8	8	8	8
Primaria	102	101	101	100	100	102
Urbana	26	26	26	26	26	26
Rural	76	75	75	74	74	76
Media	15	15	14	14	16	16
Secundaria básica	8	8	8	10	10	10
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	1
Preuniversitario	2	2	2	2	2	2
de ello:						
en el campo	1	1	1	1	1	1
Técnica y profesional	4	4	4	4	3	3
Especial	2	2	2	2	2	2
Adultos	4	4	5	5	5	5
Educación Obrera Campesina ^(a)	1	1	1	1	-	-
Facultad Obrero Campesina	3	3	3	3	4	4
Idiomas ^(b)	-	-	1	1	1	1
Escuela pedagógica	1	-	1	1	1	1

^(a) Estas enseñanzas están incluidas en Facultad Obrero Campesina

^(b) Radica en aulas de otras enseñanza

14.5- Personal docente por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	2 896	2 735	2 578	2 795	2 056	2 604
de ello: mujeres:	2 387	2 377	2 110	2 360	...	2 112
Prescolar	131	125	184	125	101	98
Primaria	1 432	1 371	1 353	1 469	953	1 324
de ello: mujeres:	1 264	1 251	1 224	1 342	...	1 101
Urbana	914	742	831	706	548	833
Rural	518	509	522	763	405	491
Media	940	865	863	831	754	821
de ello: mujeres:	654	677	605	542	...	563
Secundaria básica	458	409	417	403	377	426
de ello: en el campo	43	42	40	37	40	43
Preuniversitario	147	136	127	120	102	118
de ello: en el campo	80	81	76	76	67	68
Técnica y profesional	294	272	270	261	233	233
de ello:						
Oficios	-	-	-	-	-	-
Escuela Pedagógica	41	49	49	47	42	44
Especial	133	132	141	134	72	117
Adultos	39	35	37	33	30	31
Educación Obrera Campesina ^(a)	4	13	13	11	...	-
Facultad Obrero Campesina	22	19	18	16	23	26
Idiomas	3	3	6	6	6	5

^(a) Están incluidos en FOC

14.6- Matrícula inicial por educaciones

						Unidad
CONCEPTO	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	16 792	16 608	15 006	14 992	15 345	13 937
Prescolar	820	772	860	694	713	617
Primaria	6 549	6 429	6 320	6 418	6 121	5 896
Urbana	4 435	4 363	4 332	4 436	4 219	4 066
Rural	2 114	2 066	1 988	1 982	1 902	1 830
Media	6 913	7 108	6 800	6 701	6 451	6 437
Secundaria básica	3 380	3 256	3 115	2 956	2 958	2 890
de ello: en el campo	356	332	320	283	284	256
Preuniversitario	1 098	1 139	1 141	1 125	1 102	1 056
de ello: en el campo	705	768	761	751	713	674
Técnica y profesional	2 079	2 318	2 112	2 105	1 793	1 912
Técnico médico	1 970	2 113	1 920	1 870	...	-
de ello:						
Obrero calificado escuelas de oficio	109	205	192	275	...	-
Escuela Pedagógica	356	325	432	515	...	484
Especial	414	398	399	420	419	430
Adulto	794	732	627	759	483	557
Alfabetización	16	1	-	-
Educación Obrero Campesina	228	137	10	28	-	44
Secundaria Obrero Campesina	133	17	226	290	46	136
Facultad Obrero Campesina	322	307	299	346	357	318
Idiomas	95	111	92	95	80	59

^(a) Excluye círculos infantiles

14.7- Graduados por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	3 204	3 560	3 810	3 184	...	2 816
Primaria	1 116	1 095	1 038	932	1 085	985
Urbana	790	758	711	634
Rural	326	337	327	298
Media	1 867	2 129	2 524	2 016	...	1 708
Secundaria básica	1 055	1 148	1 097	1 016	1 045	984
de ello: en el campo	115	129	100	101
Preuniversitario	366	354	357	356	377	372
de ello: en el campo	199	189	245	223
Técnica y profesional	446	537	665	356	...	352
Técnico medio	317	343	357	356	220	352
de ello:Oficios	...	-
Obrero calificado	...	117	308	127	125	72
Especial	79	75	91	69	83	80
Adultos	142	261	157	167	61	43
Alfabetización	26	159	1
Educación Obrero Campesina	-	67	57	10
Secundaria Obrero Campesina	30	26	33	71	54	27
Facultad Obrero Campesina	72	37	52	66
Idiomas	14	29	14	20	7	16

14.8- Becarios por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total	1 166	1 166	1 188	1 190	1 105	1 139
Primaria	5	5	5	8	7	8
Rural	5	5	5	8	7	8
Media	1 043	1 043	1 076	1 075	1 019	1 036
Secundaria básica	134	134	121	99	117	89
Preuniversitario	90	90	94	81	79	102
Técnica y profesional	554	554	480	453	306	326
Técnico medio	554	554	480	453	306	326
Escuela Pedagógica	265	265	381	382	456	484
Especial	118	118	107	122	79	95

14.9- Seminternos por educaciones

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Total ^(a)	7 808	6 650	6 859	7 899	7 775	7 104
Prescolar	116	123	106	112	102	86
Primaria	1 956	2 008	2 160	2 037	1 980	1 897
Urbana	1 946	1 980	2 121	2 005	1 950	1 875
Rural	10	28	39	32	30	15
Media	4 225	4 274	4 296	4 301	4 314	3 720
Secundaria básica	2 937	2 912	2 783	2 783	2 841	2 467
Preuniversitario	246	431	553	553	487	406
Técnica y profesional	951	880	888	893	905	798
De ello: Técnico medio	951	880	888
Oficios	-	-	-	-	-	-
Escuela Pedagógica	91	51	72	-	-	-
Especial	209	245	297	293	221	195

^(a) Excluye círculos infantiles

14.10- Graduados de la educación técnica y profesional

CURSOS	Unidad		
	Del total:		
	Total	Téc.Medio	Obrero Calificado
2013/14	846	458	388
2014/15	542	42	500
2015/16	446	317	...
2016/17	440	207	233
2017/18	665	357	308
2018/19	345	218	127
2019/20	345	220	125
2020/21	424	352	72

14.11- Matrícula inicial de la educación superior

ESPECIALIDADES	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	775	879	1 008	1 043	1 076
Pedagogía	135	266	249	301	340
Ciencias técnicas ^(a)	37	56	62	71	85
Ciencias económicas y sociales ^(a)	81	73	131	75	97
Ciencias sociales y humanísticas ^(a)	-	-	-	-	-
Ciencias agropecuarias ^(a)	41	61	58	95	97
Medicina y estomatología	404	369	397	349	258
Psicología ^(a)	-	-	-	-	-
Licenciatura en enfermería	44	54	14	50	78
Tecnólogos de la salud ^(a)	33	-	97	102	121

^(a) Están incluidos los programas de la Revolución (universalización de la enseñanza)

14.12- Graduados de la educación superior

ESPECIALIDADES	2015/16	2016/17	2017/19	2018/19	2019/20
Total	88	85	73	139	126
Ciencias económicas	4	-	-	-	-
Ingeniería industrial	-	-	-	-	-
Ciencias sociales y humanísticas	11	1	-	-	-
Ciencias agropecuarias	-	-	-	-	-
Pedagogía	-	-	-	44	44
Medicina y estomatología	56	83	56	80	58
Psicología	-	-	-	-	-
Licenciatura en enfermería	16	-	-	4	6
Tecnólogos de la salud	1	1	17	11	18

Unidad

2021/22

1 277

438

84

97

-

95

256

-

152

155

Unidad

2020/21

...

7

...

...

...

39

...

...

...

...

14.13- Indicadores generales de la educación superior

CONCEPTO	Unidad					
	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
Escuelas	2	2	2	2	2	2
Sedes universitarias del Ministerio de Educación Superior	1	1	1	1	1	1
Sedes universitarias del Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Sedes y Filiales universitarias del Ministerio de Salud Pública	1	1	1	1	1	1
Personal docente frente al aula ^(a)	246	279	262	165	272	...
Ministerio de Educación Superior	33	54	70	75	81	92
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	...
Ministerio de Salud Pública	213	225	192	190	191	...
Matrícula inicial ^(a)	775	879	1 008	1 021	1 190	1 289
Ministerio de Educación Superior	294	456	500	520	726	726
Ministerio de Educación	-	-	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	481	423	508	501	464	563
Graduados	88	73	-	139
Ministerio de Educación Superior	15	-	-	44	44	46
Ministerio de Educación	-	-	-	-
Ministerio de Salud Pública	73	73	-	95	82	...
Becarios	98	110	83	100	112	120
Ministerio de Salud Pública	98	110	83	100	112	120
Seminternos	380	337	-	-	-	...
Ministerio de Salud Pública	380	337	-	20	31	40
Matrícula inicial hembras ^(a)	625	656	640	351	361	416
Matrícula inicial por 10 000 habitantes ^(b)	77	92	92	91	92	...

^(a) Incluye sedes y filiales universitarias.

14.14- Matrícula final por educaciones

CONCEPTO	Unidad						
	2014/15	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21
Total	16 804	11 815	16792	15 828	16 148	15 064	15 150
Prescolar	937	960	820	754	694	683	617
Primaria	6 583	5 158	6549	6422	6418	6 341	5 896
Urbana	4 457	4 142	4435	4378	4436	4 386	4 066
Rural	2 126	1 016	2114	2044	1982	1 955	1 830
Media	6 809	5 138	6913	6976	6701	6 299	6 437
Secundaria básica	3 380	2 779	3380	3238	2956	2 947	2 890
Preuniversitario	1 109	1 050	1098	1124	1125	1 117	1 056
Técnica y profesional	2 004	1 309	2079	2240	2105	2 230	1 912
Oficios	3	4	4	3	5	5	1
Especial	425	201	414	398	420	419	430

14.15 - Cantidad de Joven Club de computación y graduados

AÑOS	Cantidad	Unidad Graduados
2016	5	...
2017	5	1 533
2018	5	...
2019	5	959
2020	5	601
2021	5	...

CAPÍTULO 15

SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

INTRODUCCIÓN

Se incluye en este capítulo las actividades relacionadas con los servicios médicos y sanitarios. Incluye hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas y otras unidades. También incluye el servicio los bancos de sangre y los hogares maternos en el sector estatal civil. No se incluyen las unidades de apoyo.

La asistencia social comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios asistenciales de tipo permanente a ancianos en las casas de abuelos.

Los servicios médicos se prestan en forma escalonada con tres niveles de atención según el grado de complejidad de las unidades que lo prestan: atención primaria, secundaria y terciaria.

Los servicios de atención primaria están representados fundamentalmente por los policlínicos, hospitales rurales y clínicas estomatológicas, donde mediante servicios básicos de medicina, pediatría, obstetricia, ginecología, estomatología, enfermería y saneamiento ambiental, se brinda atención preventivo-curativa a la población, organizada por sectores.

El sistema de atención primaria apoyado por los servicios de nivel secundario y terciario, como los hospitales municipales que conforman una estructura regionalizada y una interrelación entre ellas garantizando los recursos de todo el sistema en forma óptima y racional.

Dotación normal de camas: Número de camas destinadas al cuidado permanente de pacientes internados, que han sido dotadas de los recursos financieros necesarios para asegurar su funcionamiento, es decir, camas presupuestadas.

Camas reales: Son aquellas que se encuentran instaladas y dispuestas las 24 horas del día para recibir a una persona, esté ocupada o no.

Se excluyen las camas de observación habilitadas en los cuerpos de guardia para trabajo de parto, cuarto de emergencia o reconocimiento, investigaciones menores, metabolismo, electro-cardiogramas, investigaciones radiográficas o de laboratorio, bancos de sangre, recuperación, recién nacidos normales, estén o no junto a la madre, los trabajadores que residen en el hospital y las camas de hospitales de día. No existen camas para acompañantes.

Promedio de camas reales: Es el resultado de dividir los días-camas de un período determinado, entre el número de días del período. Se expresa en números enteros.

Ingreso: Es la persona que ha sido admitida en una unidad de asistencia médica para su tratamiento o albergue, y que pasa a ocupar una plaza o cama real en dicha institución.

Consulta externa: Es la visita al médico que realiza una persona sana o enferma, con el propósito de obtener un diagnóstico, un tratamiento o medidas preventivas de enfermedades o fomentadoras de salud y los controles efectuados en el policlínico.

Consultas de cuerpos de guardia: Son las consultas médicas que se realizan en los cuerpos de guardia de las unidades de asistencia médica.

Donante de sangre: Es la persona que acude a una unidad de salud determinada y ofrece su sangre para que sea utilizada en una actividad preventiva, diagnosticada y terapéutica.

Tasa de mortalidad materna: Relación entre el número de defunciones maternas directas y la cantidad de nacidos vivos en un área geográfica para un período de tiempo determinado.

Enfermedades de declaración obligatoria: Se refiere al número de casos notificados por cada una de las enfermedades de declaración obligatoria, contenidas en el artículo 2 capítulo 1 del Decreto Ministerial # 7, basado en la Ley de Salud Pública # 959 de fecha 1ro de Agosto de 1961.

15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

	Unidad					
PERSONAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	2 381	2 388	2 417	2 437	2 335	2 170
Médicos	585	618	570	611	624	593
Estomatólogos	110	121	114	122	127	112
Enfermeros y auxiliares de enfermería	931	896	851	823	822	800
Técnicos y auxiliares	755	753	882	881	762	665

Fuente: Registro de profesionales de la salud. Excluye los pasivos que no trabajan por diferentes causas

15.2- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública por municipios (Conclusión)

CONCEPTO	Tasa por 10 000 habitantes					Tasa por 10 000 habitantes				
	Año 2020					Año 2021				
	Total	Médicos	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnic os y auxiliar.	Total	Médic os	Estoma- tólogos	Enferm. y auxiliar.	Técnicos y auxiliar.
Mayarí	243,6	65,1	13,3	85,8	79,5	227,9	62,3	11,8	84,0	69,9

15.3- Unidades de servicio del Ministerio de Salud Pública

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Total	135	136	136	136	136	136	
Asistencia médica	132	132	130	130	130	130	
Hospitales	2	2	2	2	2	2	
Generales	2	2	2	2	2	2	
Otras unidades de asistencia médica	130	130	130	130	130	130	
Policlínicos	4	4	4	4	4	4	
Hogares maternos	1	1	1	1	1	1	
Clínicas estomatológicas	1	1	1	1	1	1	
Consultorio del médico de la familia	115	115	115	115	115	115	
Otras unidades	9	9	9	9	9	9	
Asistencia social	3	4	4	4	4	4	

15.4- Dotación normal de camas en unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	388	388	388	388	388	388
Asistencia médica	388	388	388	388	388	388
Hospitales	322	322	322	322	322	322
Generales	322	322	322	322	322	322
Otras unidades de asistencia mé	26	76	66	66	66	66
Policlínicos	26	26	26	26	26	26
Maternos	40	50	40	40	40	40

15.5- Promedio de camas reales por unidades de servicio

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de camas	289	324	315	320	320	320
Asistencia médica	270	267	262	267	267	270
Hospitales	270	267	262	267	267	273
Otras unidades de asist.médica	19	57	53	53	53	37
Policlínicos	19	17	13	13	13	17
Hogares maternos	-	40	10	40	40	46

15.6- Ingresos directos de asistencia médica social

	Unidad					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total de ingresos	12 705	13 946	17 576	18 104	13 608	11 427
Hospitales	11 218	12 086	15 886	16 418	12 097	10 214
Generales	11 218	12 086	15 886	16 418	12 097	10 214
Policlínicos	361	559	319	335	376	258
Hogares maternos	1 126	1 301	1 371	1 356	1 135	955
Otras unidades						
Consultas estomatológicas (M)	205 673	210 369	229 613	234 933	105 764	46 953
Tasa mortalidad infantil (Por 1 000 nacidos vivos)	1	4,3	3,0	4,5	2,3	1,4
Tasa mortalidad materna directa (Por 10 000 nacidos vivos)	21	-	-	-	-	709

15.7- Consultas externas por unidades de servicio

	Miles					
UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total consultas	684 999	679 414	689 850	755 460	777 040	694 022
Asistencia médica	684 999	679 414	689 850	755 460	777 040	694 022
Hospitales	-	-	-	-	57	-
Generales	-	-	-	-	57	-
Otras unidades de asistencia mé	684 999	679 414	689 850	755 460	776 983	694
Policlínicos	684 999	679 414	689 850	755 460	776 983	694

15.8- Consultas en cuerpo de guardia por unidades de servicio

UNIDADES	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	155 916	167 932	148 350	121 760	97 858	75 065
Asistencia médica	155 916	167 932	148 350	121 760	97 858	75 065
Hospitales	96 721	101 981	92 076	74 075	55 694	38 034
Generales	96 721	101 981	92 076	74 075	55 694	38 034
Otras unidades de asistencia médica	59 195	65 951	56 274	47 685	42 164	37 031
Policlínicos	59 195	65 951	56 274	47 685	42 164	37 031

15.9- Donantes de sangre

CONCEPTO	Unidad										
	2016		2017	2018	2019		2020		2021		
	Donantes	de ello: útiles	Donantes útiles	Donantes	de ello: útiles						
Mayarí	4153	4010	3 886	2 723	2 621	1 854	1 808	1 692	1 621

15.10- Incidencias por enfermedades de declaración obligatoria

CONCEPTO	Unidad									
	2016	2017	2018	2019	2018	2019	2020	2021		
Blenorragia	4	7	6	5	6	5	11	12		
Brucelosis	-	-	-	-	-	-	-	-		
Mononucleosis infecciosa	-	-	-	-	-	-	-	-		
Diarréicas agudas	1970	1 827	1 014	916	1 014	916	410	313		
Escarlatina	4	2	-	8	-	8	7	3		
Fiebre tifoidea	-	-	-	-	-	-	-	-		
Hepatitis infecciosa	3	4	-	2	-	2	13	4		
Intoxicación alimentaria	-	-	51	32	51	32	16	2		
Lepra	1	2	-	2	-	2	3	-		
Meningoencefalitis bacteriana	1	-	1	1	1	1	-	-		
Meningitis meningocócica	-	-	-	-	-	-	-	-		
Meningococcemia	-	-	-	-	-	-	-	-		
Paludismo	-	-	-	-	-	-	-	-		
Parotiditis infecciosa	-	-	-	-	-	-	-	-		
Rabia humana	-	-	-	-	-	-	3	-		
Respiratorias agudas	60 438	48 196	32 973	23 715	32 973	23 715	16 021	11 693		
Rubeola	-	-	-	-	-	-	-	-		
Sífilis	13	-	14	19	14	19	7	5		
Tétanos	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tosferina	-	-	-	-	-	-	-	-		
Tuberculosis	3	1	5	5	5	5	-	1		
Varicela	95	2	49	62	49	62	75	46		
Leptospirosis	4	2	3	7	3	7	3	-		
Condiloma	13	16	4	15	4	15	6	1		
Intoxicación accidental	-	-	-	-	-	-	3	-		
Intoxicación voluntaria	-	91	-	62	-	62	79	55		

15.11- Principales causas de muertes

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Enfermedades del corazón	187	218	194	119	178	219
Tumores malignos	185	160	170	122	238	183
Enfermedades cerebrovasculares	50	60	26	39	50	77
Accidentes	21	8	19	9	12	10
Suicidios y lesiones autoinfligidas	8	26	13	9	19	21
Diabetes mellitus	3	4	2	4	8	23

15.12- Principales causas de muertes en niños menores de 1 año

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Ciertas afecciones perinatales	-	-	-	-	-	-
Anomalías congénitas	-	2	-	-	-	-
Malformación congénita	1	-	-	-	-	-
Otras causas	-	-	-	4	2	1

15.13- Principales causas de muertes en niños de 1 a 4 años

	Unidad					
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Accidentes	1	-	1	-	-	-
Anomalías congénitas	-	-	-	-	-	-
Tumor	-	-	-	-	-	-
Cardiopatía congénita	1	-	-	-	-	-
Sepsis	1	-	-	-	-	-
Otras causas	-	-	-	1	-	-

15.14- Operaciones quirúrgicas realizadas en el municipio

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	6 190	6 296	4 428	5 218	4 200	2 644
De ello: Mínimo acceso						
Operaciones mayores	3 311	3 147	3 035	2 260	1 039	593
Mayores electivas	2 645	2 420	2 362	1 737	581	88
De ello: Mayores ambulatorias	2 097	1 535	1 651	1 299	438	39
Mayores urgentes	666	727	673	523	458	505
Operaciones menores	2 879	3 149	1 393	2 958	3 161	2 051

15.15- Colaboración de médicos en el exterior

PAÍS	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Total	331	285	85	222	186	189
Bolivia	1	-	2	-	-	-
Ghana	-	-	-	-	-	-
Guatemala	3	1	1	2	2	2
Haití	6	7	5	5	5	-
Honduras	2	-	-	-	-	-
Namibia	6	2	-	3	3	1
Paquistán	4	-	-	-	-	-
Sudáfrica	4	4	2	2	6	4
Timor	4	2	-	-	-	-
Venezuela	247	172	61	166	132	148
Otros países	54	97	14	44	38	34

15.16- Salas de rehabilitación

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	5	5	5	5	5	5

CAPÍTULO 16

CULTURA

INTRODUCCIÓN

Este capítulo recoge el desarrollo de las distintas expresiones de la cultura en el municipio. Igualmente se refleja la obra cinematográfica en sus modalidades de 35 milímetros y 16 milímetros, cantidad de emisoras, los indicadores de las bibliotecas públicas, museos y el desarrollo de las diferentes manifestaciones artísticas, entre otras.

Las manifestaciones artísticas culturales son dirigidas metodológicamente por el Ministerio de Cultura, aunque administrativamente las empresas y unidades presupuestadas que clasifican por este sector están adscriptas al Poder Popular.

A continuación se definen un grupo de indicadores que aparecen indistintamente en más de una tabla.

Asistentes: Se considera el total de personas que asisten a las distintas manifestaciones culturales o a las funciones cinematográficas (espectadores).

Cines de 35 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicio, comprende el total de salas cinematográficas y de cines al aire libre.

Cines de 16 mm: Son las unidades de exhibición cinematográfica que se encuentran prestando servicios con equipos de 16 mm, en forma estacionaria o móvil.

Funciones: Se consideran las representaciones ante el público de programas, independientemente de las manifestaciones culturales (función artística) o de exhibiciones de películas (función cinematográfica), que se trate.

Bibliotecas públicas: Son aquellas que tienen la función de estar al servicio de una comunidad, independientemente de la extensión de la misma, cuando están destinadas a servir a la población. Poseen una colección de carácter universal.

Museos: Establecimientos públicos acondicionados a los fines de asumir las funciones de conservar, investigar, estudiar y exponer personalmente un conjunto de elementos de valor cultural

Visitantes: Es el total de personas que visitan las distintas unidades durante el período informado, en forma individual o colectiva, con el propósito de disfrutar o conocer las distintas expresiones culturales, objetos y elementos vivos u orgánicos que en ellas se representan o exponen.

16.1- Indicadores seleccionados en la actividad artística

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Instalaciones culturales en servicio							
Casas de cultura	U	5	5	5	7	7	7
Actividad de teatro							
Funciones	U	93	314	289	457	83	14
Asistentes	M	1 366	474	506	610	150	...
Actividad de danza							
Funciones	U	147	311	276	333	81	18
Asistentes	M	1 258	2 017	1 189	423	250	...
Música							
Funciones	U	447	893	708	1417	349	102
Asistentes	M	2 534	6 334	5 608	1 232	1 065	...
Música popular							
Funciones	U	311	331	291	342	68	11
Asistentes	M	59 210	61 312	87 110	98 220	16 010	...

16.2- Unidades de exhibición cinematográfica en servicio. Funciones y asistentes

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Cines de 35 mm							
Total de unidades en servicio	4	4	4	4	4	...	
Capacidad en los cines en servicio	1 500	1 500	1 500	1 500	1500	...	
Funciones	...	-	-	-	-	-	
Espectadores (M)	...	-	-	-	-	-	
Cines móviles de 16 mm							
Total de unidades en servicio	1	-	-	-	-	...	
Funciones	258	-	-	-	-	...	
Espectadores (M)	3,5	-	-	-	-	...	

16.3- Número de emisoras radiales

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Mayarí	1	1	1	1	1	1	

16.4- Exposiciones por artistas plásticos profesionales

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de exposiciones	U	2	-	7	8	4	3
Galerías de arte	U	2	-	1	8	-	3
Casas de cultura	U	...	-	-	-	-	-
Días de exhibición	U	56	-	365	246	150	67
Galerías de arte	U	56	-	365	246	150	67
Casas de cultura	U						
Número de visitantes (total)	M	1 053	-	2 301	2 189	6 649	...
Galerías de arte	M	1 053	-	2 301	2 189	6 649	...
Casas de cultura	M	...	-	-	-	-	-
Del total de visitantes:							
Estudiantes	M	68	-	1 776	1 001	6 300	...
Galerías de arte	M	68	-	1 776	1 001	6 300	...
Casas de cultura	M	...	-	-	-	-	...
Días promedio de exhibición por exposiciones	U	30	-	30	31	37	22
Visitantes promedio por exposición	U	526	-	201	227	162	967

16.5- Número de bibliotecas públicas

MUNICIPIO	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Unidad
Mayarí	5	5	5	5	5	5	

16.6- Indicadores generales de bibliotecas

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Unidades en servicio	U	5	5	5	5	5	5
Total fondo bibliotecario	M	47,0	62,5	66,7	68,2	54,4	64,7
de ello: volúmenes de libros	M	62,0	61,5	59,0	60,0	48,3	48,6
Número de servicios prestados	M	6,0	112,0	203,0	86,3	3,0	12,4
de ello: obras circuladas	M	6,0	31,6	27,0	32,0	28,1	11,3
Número de usuarios	M	1,0	15,5	68,6	87,0	87,0	0,8
de ello: lectores	M	2,6	31,6	41,0	87,0	87,0	0,8
Personal bibliotecario	U	55	62	62	63	63	23
Volumen de libros / 1000 habitantes		622,0	636,0	686,0	638,0	48,0	64,7
Personal bibliotecario / 10 000 hab.		5,5	6,3	6,4	6,3	6,3	0,2

16.7- Número de museos en servicio

MUNICIPIO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Mayarí	1	1	1	3	2	2

16.8- Indicadores generales de museos

CONCEPTO	UM	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Número de museos	U	1	1	3	3	3	3
Mixto	U	1	1	3	3	3	3
Número de visitantes(Total)	M	12 551	24 127	16 246	19 500	9 400	...
Mixto	M	12 551	24 127	16 246	19 500	9 400	...

16.9- Grupos profesionales y aficionados

CONCEPTO	Unidad					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Grupos						
Teatro	24	3	3	6	2	...
de ello: Dramático	24	3	3	6	2	...
Música	72	46	51	62	62	79
de ello: Popular	39	45	50	58	58	18
Bandas de música	1	1	1	1	1	1
Vocal e instrumental p/solista	32	37	21	119	119	60
Espectáculos y variedades	-	-	-	-	-	-
Integrantes (total)						
Teatro	161	21	21	46	16	38
de ello: Dramático	161	21	21	46	16	38
Música	390	149	206	301	301	302
Popular	365	124	189	266	266	195
Bandas de música	25	25	32	35	35	25
Espectáculos y variedades	-	-	-	-	-	-
Grupos	-	8	8	9	-	9
Integrantes	-	64	60	70	-	70

16.10- Instalaciones culturales en servicio

AÑOS	Unidad	
	Casas de cultura	Galerías de arte
2015	5	1
2016	5	1
2017	5	1
2018	5	1
2019	5	1
2020	5	1
2021	7	1

CAPÍTULO 17

DEPORTE Y CULTURA FÍSICA

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo muestra cifras estadísticas de indicadores seleccionados del deporte y la cultura física, correspondientes a las instalaciones deportivas y recreativas, la participación masiva deportiva social y escolar, las competencias deportivas, así como las recreativas y la matrícula de practicantes sistemáticos del deporte.

Deporte: El deporte es la actividad competitiva fundamental de la cultura física, dirigida al desarrollo armónico de la personalidad, para la vida social útil y el fortalecimiento de las relaciones humanas.

Instalaciones deportivas: Son aquellas unidades que se destinan a la práctica de los deportes con vistas a una mejor preparación física de toda la población: a la ejecución de los programas de educación, entrenamientos y a la celebración de competencias de cualquier nivel, de acuerdo con las normas establecidas para cada una de ellas, en el deporte específico para la cual fueron creadas.

Participantes: Son todos aquellos atletas que se inscriben en las competencias programadas.

Participación masiva deportiva: Se considera el número de personas de todos los sectores sociales de la población que participan en una o más competencias calendariadas en las instalaciones de base. Se conforma con la sumatoria de los indicadores participación masiva escolar y participación masiva social.

Participación masiva escolar: Está dada por las actividades deportivas que son programadas de acuerdo a un calendario pre - establecido, donde participan aquellos estudiantes del sistema nacional de enseñanza que incluye los niveles de primaria, secundaria, preuniversitario, tecnológicos y escuelas formadoras de personal pedagógico, los cuales fluctúan entre las edades de 7 a 18 años.

17.4- Participantes en competencias recreativas

	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad 2021
Mayarí	226	1 442	1 624	1 241	1 105	1 040

17.5- Matrícula de practicantes sistemáticos del deporte

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020	Unidad 2021
Practicantes sistemáticos						
Gimnasia básica p/ mujer	...	648	674	634	625	605
Educación física p/ adultos	...	26 655	33 349	35 461	33 405	31 980
de ello: Círculos de abuelos	...	7 760	7 729	5 013	4 015	3 890

CAPÍTULO 18 PROCESO ELECTORAL

INTRODUCCIÓN

En este capítulo se muestran las principales características del sistema electoral cubano, el cual tiene su raíz en el 10 de abril de 1869, cuando se constituye la Primera Asamblea Legislativa Cubana en los cruciales momentos en que los cubanos de entonces luchaban por independizarse del yugo colonial español.

El primero de enero de 1959 triunfa la Revolución, se implanta por primera vez en Cuba un gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo. De 1959 a 1976, las funciones ejecutivas y legislativas del país las desempeñaba el Consejo de Ministros. El 15 de febrero de 1976 se celebra el referendo público mediante el cual, por el voto directo y secreto y con el voto afirmativo del 97,7% de los electores se aprueba la nueva Constitución del país, en la que se definen los fundamentos políticos, sociales y económicos del Estado. Ese mismo año se constituye la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento)

ESTADO: Por definición constitucional Cuba es un Estado Socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática, para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana. En la República de Cuba la soberanía reside en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado. Ese poder es ejercido directamente por medio de las Asambleas del Poder Popular y demás Órganos del Estado que de ellas se derivan.

El 9 de junio de 1887, el Gobierno Colonial Español, mediante Real Decreto firmado por el Ministro de Ultramar, José Elduayen, estableció la división de la Isla en seis provincias. En el año 1963, éstas a su vez, se subdividieron en regiones. El 3 de julio de 1976, el Consejo de Ministros dicta la Ley 1304, Ley de la División Político-Administrativa, en virtud de la cual el territorio nacional, para los fines político administrativo, quedó dividido en 14 provincias y 169 municipios, incluyendo entre éstos el Municipio Especial Isla de la Juventud.

La División Político-Administrativa toma en cuenta el desarrollo económico social, el incremento de la población y el interés de que exista una relación más cercana entre los órganos locales y los órganos centrales del Estado. Al suprimir las regiones, posibilita una participación más efectiva de la población en la gestión de gobierno en la instancia municipal.

Organización de los Órganos Locales del Poder Popular: Cuenta con una Asamblea de 167 delegados Municipal y 11 Provincial y 5 diputados a la Asamblea Nacional así como 19 Consejo Popular.

Asamblea Municipal del Poder Popular: Constituidas en la demarcación político administrativa cuyos límites están fijados por la ley, es el órgano supremo local del poder del Estado y en consecuencia, están investidas de la más alta autoridad para el ejercicio de las funciones estatales en su demarcación para ello, dentro del marco de su competencia y según la ley, ejerce gobierno.

Consejo Popular: Es un órgano del Poder Popular, local, de carácter representativo, investido de la más alta autoridad para el desempeño de sus funciones; comprende una demarcación territorial dada; apoya a la Asamblea Municipal en el ejercicio de sus atribuciones y facilita el mejor conocimiento y atención de las necesidades de los pobladores de su área de acción.

Se crean en ciudades, pueblos, barrios, poblados y zonas rurales y comprenden cinco circunscripciones como mínimo, aunque pueden tener un número menor atendiendo a causas que lo justifiquen. Integrados por los delegados elegidos en las circunscripciones que comprenden, que serán la mayoría, y a ellos pueden pertenecer, además, representantes designados por las organizaciones sociales, las instituciones y entidades más importantes de la demarcación.

Circunscripción: Constituye un Órgano del Poder Popular. Es una división territorial del municipio. Ningún municipio debe tener menos de 30 circunscripciones. En cada circunscripción se elige un delegado para integrar la Asamblea Municipal. La Circunscripción Electoral es la base, la célula fundamental del Sistema del Poder Popular.

15.1- Personal facultativo del Ministerio de Salud Pública en servicio

PERSONAL

Total

Médicos

Estomatólogos

Enfermeros y auxiliares de enfermería

Técnicos y auxiliares

18.3. Elecciones de delegados a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Electores Registrados	Electores Participantes	Por ciento
2008	77 612	76 476	98,5
2013	76 277	69 293	90,8
2018	72 936	63 629	80,5

18.4. Delegados electos a las Asambleas Provinciales del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Delegados	de ello: Mujeres	Por ciento
2007 - 2008	11	8	45,5
2012 - 2013	10	6	60,0
2013- 2018	10	3	30,0

18.5. Diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular

			Unidad
AÑOS	Total de Diputados	de ello: Mujeres	Por ciento
2007 - 2008	5	3	60,0
2012 - 2013	5	1	20,0
2013- 2018	5	2	40,0